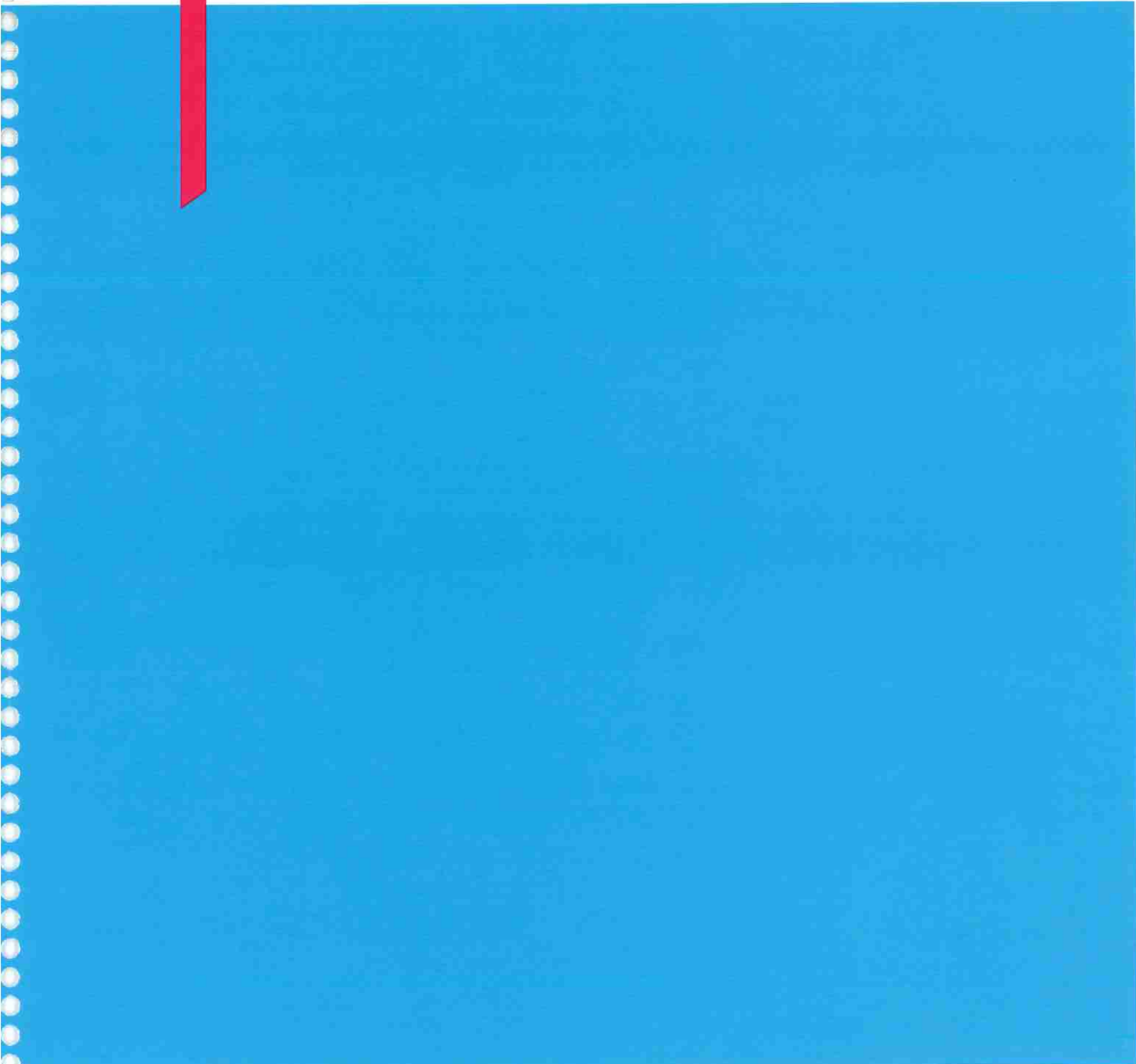




BEKA FINANCE, S.V., S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE

BEKA FINANCE, S.V., S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados
correspondientes al ejercicio 2021 junto al Informe de
Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un
Auditor Independiente**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021:

- Balances Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020
- Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020
- Memoria Consolidada del ejercicio 2021

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

BEKA FINANCE, S.V., S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un
Auditor Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **Beka Finance, S.V., S.A.**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **Beka Finance, S.V., S.A.** (la Sociedad dominante) y **Sociedades Dependientes** (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
---	------------------------

Créditos fiscales

El balance consolidado a 31 de diciembre de 2021 presenta un saldo de 2.167 miles de euros en el epígrafe “Activos fiscales”, correspondiente a créditos fiscales activados por la Dirección de la Sociedad dominante de acuerdo con el detalle mostrado en la nota 17 de la memoria consolidada adjunta.

El marco de información financiera vigente en España establece que, de acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales suficientes en un plazo máximo de 10 años.

La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido es un ejercicio complejo, que requiere de juicio y estimación basado en las previsiones de los beneficios fiscales futuros del Grupo.

El análisis de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Análisis de la razonabilidad de los cálculos realizados por el Grupo, al cierre del ejercicio, para la determinación del importe de los créditos fiscales que serían recuperables en un plazo máximo de diez años.
- Evaluación de la razonabilidad de las proyecciones, correspondientes a ganancias fiscales futuras.
- Contraste de la bondad de las previsiones realizadas por la Dirección en ejercicios anteriores, comparando las desviaciones y motivos de estas frente a las cifras reales.
- Evaluación de si la información revelada en la memoria consolidada adjunta cumple con los requerimientos de información del marco de información financiera aplicable.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
---	------------------------

<i>Reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas</i>	
---	--

El epígrafe de “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021 adjunta, incluye los ingresos devengados por el Grupo como consecuencia de la prestación de servicios de aseguramiento y colocación de emisiones, así como servicios de asesoramiento, los cuales se encuentran recogidos en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.	
--	--

El reconocimiento de los ingresos por comisiones percibidas, si bien no resulta complejo en cuanto a su cálculo, implica una casuística específica asociada a las distintas condiciones firmadas con los clientes. Este hecho, junto a que estos ingresos representan un importe significativo del total de las comisiones percibidas en el ejercicio 2021, motiva que esta área sea considerada uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría.	
--	--

	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:
--	---

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">- Obtención y entendimiento de las políticas establecidas por la Dirección del Grupo para el reconocimiento de ingresos.- Análisis de una muestra de ingresos correspondientes a servicios prestados a clientes por aseguramiento y colocación de inversiones y por asesoramiento, mediante el estudio de documentación soporte como, contratos, facturas y justificantes de cobro.- Evaluación de la razonabilidad, para una muestra de clientes, del cálculo y procedimiento en detalle seguido por la Dirección para la determinación de los ingresos por comisiones percibidas por el Grupo conforme a las condiciones acordadas.- Obtención de confirmación, mediante procedimientos sustantivos, de una muestra de saldos y transacciones con clientes terceros.- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por la Dirección de la Sociedad en la memoria consolidada, en relación con los ingresos. |
|--|---|

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)



Justo López Moreno (ROAC 21.720)
Socio - Auditor de cuentas

28 de abril de 2022



BEKA FINANCE, S.V., S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2021

BEKA FINANCE, S.V., S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2021



CLASE 8.ª



004490774

Cuentas Anuales de Beka Finance, S.V., S.A. y Sociedades Dependientes - Ejercicio 2021 1

BEKA FINANCE, S.V., S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
TESORERIA		-	-
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
CARTERA VALORADA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	6	1.400,00	600,00
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		1.400,00	600,00
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
CARTERA VALORADA A COSTE AMORTIZADO: INVERSIONES CREDITICIAS		4.011.655,74	5.451.213,79
Crédito a intermediarios financieros	7	2.068.441,29	3.138.207,18
Crédito a particulares	8	1.943.214,45	2.313.006,61
Otros activos financieros		-	-
CARTERA VALORADA A COSTE AMORTIZADO: INVERSIONES A VENCIMIENTO		-	-
Pro-memoria: Préstamos o en garantía		-	-



CLASE 8.ª

1000 000 000 000



004490775

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
CARTERA VALORADA A COSTE		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
PARTICIPACIONES		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-
ACTIVO MATERIAL	9	1.542.523,53	945.802,78
De uso propio		1.542.523,53	945.802,78
Inversiones Inmobiliarias		-	-
ACTIVO INTANGIBLE	9	508.144,10	445.819,78
Fondo de comercio		253.958,18	284.044,67
Otro activo intangible		254.185,92	161.775,11
ACTIVOS FISCALES	17	2.166.728,41	1.498.249,89
Corrientes		-	-
Diferidos		2.166.728,41	1.498.249,89
RESTO DE ACTIVOS	10 y 11	1.203.483,07	590.178,59
TOTAL ACTIVO		9.433.934,84	8.931.864,83

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 34 Notas.



CLASE 8.^a



004490776

BEKA FINANCE, S.V., S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		3.500.551,53	48.811,70
Deudas con intermediarios financieros	12	1.128.803,47	48.811,70
Deudas con particulares	13	583.121,06	-
Empréstitos y pasivos subordinados	14	1.788.627,00	-
Otros pasivos financieros		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PROVISIONES		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos		-	-
Otras provisiones		-	-
PASIVOS FISCALES	17	-	130.374,41
Corrientes		-	130.374,41
Diferidos		-	-
RESTO DE PASIVOS	10 y 11	2.081.582,75	716.884,00
TOTAL PASIVO		5.582.134,28	896.070,11
FONDOS PROPIOS		2.923.731,07	7.680.540,33
CAPITAL	16	2.556.045,71	2.556.045,71
Escriturado		2.556.045,71	2.556.045,71
Menos: Capital no exigido		-	-



CLASE 8.ª

Imp. del ICI



004490777

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
PRIMA DE EMISIÓN	16	2.391.859,01	2.391.859,01
RESERVAS	16	3.765.316,58	1.830.301,29
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	16	(1.591.699,52)	(305.883,45)
OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL			
Menos: Valores propios			
RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO	16	(3.479.039,97)	1.398.004,75
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A SOCIOS EXTERNOS	16	(718.750,74)	(189.786,98)
AJUSTES POR VALORACION		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		2.923.731,07	7.680.540,33
Intereses minoritarios	16	928.069,49	355.254,39
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		9.433.934,85	8.931.864,83

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 34 Notas.



CLASE 8.^a
 Impuesto sobre el Valor Añadido



004490778

Cuentas Anuales de Beka Finance, S.V., S.A. y Sociedades Dependientes - Ejercicio 2021 5

BEKA FINANCE, S.V., S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020
 (Expresadas en euros)

	Nota a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
Intereses y rendimientos asimilados	24	51.475,12	6.893,91
Intereses y cargas asimiladas	23	(8.133,83)	(1.599,14)
MARGEN DE INTERESES		43.341,29	5.294,77
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación		-	-
Comisiones percibidas	25	3.131.655,07	6.019.319,91
Comisiones pagadas	26	(162.767,52)	(22.454,11)
Resultado de operaciones financieras (neto)		1.059.333,81	849.284,17
Cartera negociación	27	1.059.333,81	849.284,17
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)	32	(6.440,30)	(11.655,87)
Otros productos de explotación	28	128.061,42	78.575,73
Otras cargas de explotación	30	(67.193,47)	(32.535,15)
MARGEN BRUTO		4.125.990,30	6.885.829,45
Gastos de personal	29	(4.633.417,23)	(3.173.802,91)
Gastos generales	30	(3.776.833,48)	(2.428.319,37)
Amortización	9	(177.701,82)	(45.224,78)
Dotaciones a provisiones (neto)	30	(21.936,37)	(16.696,22)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	8	(277.712,92)	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Inversiones crediticias		(277.712,92)	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION		(4.761.611,52)	1.221.786,17
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	31	(105.657,71)	-
Activos materiales		(46.858,68)	-
Activos intangibles		(58.799,03)	-
Resto		-	-
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-



CLASE 8.ª



004490779

	Nota a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
Diferencia negativa en combinaciones de negocios Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(4.867.269,23)	1.221.786,17
Impuesto sobre beneficios	17	669.478,52	(13.568,40)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		(4.197.790,71)	1.208.217,77
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(4.197.790,71)	1.208.217,77
Resultado atribuido a la entidad dominante		(3.479.039,97)	1.398.004,75
Resultado atribuido a intereses minoritarios		(718.750,74)	(189.786,98)
BENEFICIO POR ACCION			
Básico		(12,64)	5,57
Diluido		(12,64)	5,57

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 34 Notas.



CLASE 8.^a
Cuentas Anuales



004490780

Cuentas Anuales de Beka Finance, S.V., S.A. y Sociedades Dependientes - Ejercicio 2021 _____ 7

BEKA FINANCE, S.V., S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
PRO-MEMORIA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021 Y DE 2020
(Expresados en euros)

PRO-MEMORIA	Notas a la Memoria	2021	2020
Avales y garantías concedidas	Nota 21	293.108,00	321.632,00
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		293.108,00	321.632,00
Depósitos de instrumentos financieros		2.851.000,00	-
Carteras gestionadas	Nota 21	20.926.818,73	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		23.777.818,73	-



CLASE 8.ª



004490781

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresado en euros)

	2021	2020
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO:	(4.197.790,71)	1.208.217,77
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias/Pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Coberturas de los flujos de efectivo (+1-)		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		
Otras reclasificaciones (+/-)		
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+1-)		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		
Otras reclasificaciones (+/-)		
Diferencias de cambio (+1-)		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		
Otras reclasificaciones (+/-)		
Activos no corrientes en venta (+1-)		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+1-)		
Otras reclasificaciones (+/-)		
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		
Impuesto sobre beneficio (+/-)		
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	(4.197.790,71)	1.208.217,77
a) Atribuidos a la entidad dominante	(3.479.039,97)	1.398.004,75
b) Atribuidos a los intereses minoritarios	(718.750,74)	(189.786,98)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Reservas en sociedades consolidadas	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Resultado del ejercicio atribuible a socios externos	Total Fondos Propios	Intereses minoritarios	Total
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020 (*)									
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.398.004,75	(189.786,98)	1.208.217,77	-	1.208.217,77
Operaciones con socios o propietarios	2.602.153,34	-	273.215,33	-	-	-	2.875.368,67	355.254,39	3.230.623,06
Constitución del grupo	2.602.153,34	-	273.215,33	-	-	-	2.875.368,67	355.254,39	3.230.623,06
Otras variaciones del patrimonio neto	(46.107,63)	2.391.859,01	1.557.085,96	(305.883,45)	-	-	3.596.953,89	-	3.596.953,89
Aumento de capital	1.406.753,47	2.391.859,01	1.611.149,76	-	-	-	5.409.762,24	-	5.409.762,24
Reducciones de capital	(1.452.861,10)	-	(158.288,66)	-	-	-	(1.611.149,76)	-	(1.611.149,76)
Distribución del resultado	-	-	104.224,86	(305.883,45)	-	-	(201.658,59)	-	(201.658,59)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	2.556.045,71	2.391.859,01	1.830.301,29	(305.883,45)	1.398.004,75	(189.786,98)	7.680.540,33	355.254,39	8.035.794,72
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	2.556.045,71	2.391.859,01	1.830.301,29	(305.883,45)	1.398.004,75	(189.786,98)	7.680.540,33	355.254,39	8.035.794,72
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(3.479.039,97)	(718.750,74)	(4.197.790,71)	-	(4.197.790,71)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.935.015,29	(1.285.816,07)	(1.398.004,75)	189.786,98	(559.018,55)	572.815,10	13.796,55
Aumento de capital	-	-	-	(225.216,35)	-	-	(225.216,35)	225.216,35	-
Distribución del resultado	-	-	1.935.015,29	(537.010,54)	(1.398.004,75)	189.786,98	189.786,98	(189.786,98)	-
Incremento (reducción) participación	-	-	-	19.385,81	-	-	19.385,81	(19.385,81)	-
Aportaciones de socios	-	-	-	(543.389,84)	-	-	(543.389,84)	556.771,54	13.381,70
Otros	-	-	-	414,85	-	-	414,85	-	414,85
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	2.556.045,71	2.391.859,01	3.765.316,58	(1.591.699,52)	(3.479.039,97)	(718.750,74)	2.923.731,07	928.069,49	3.851.800,57

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 34 Notas.



CLASE 8ª



004490782

CLASE 8.^a

004490783

Cuentas Anuales de Beka Finance, S.V., S.A. y Sociedades Dependientes - Ejercicio 2021 10

BEKA FINANCE, S.V., S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Expresados en euros)

	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(4.867.269,23)	1.221.786,17
2. Ajustes al resultado	114.219,44	31.943,59
a) Amortización del inmovilizado	176.615,06	31.943,59
b) Correcciones valorativas por deterioro	-	-
c) Variación de provisiones	-	-
d) Imputación de subvenciones	-	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	(105.657,71)	-
g) Ingresos financieros	44.581,21	-
h) Gastos financieros	(6.534,69)	-
i) Diferencias de cambio	5.215,57	-
j) Otros ingresos y gastos	-	-
3. Cambios en el capital corriente	639.191,11	(1.933.964,98)
a) Existencias	-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	687.449,77	(692.194,91)
c) Otros activos corrientes	(657.546,19)	(356.329,78)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	1.278.566,05	613.409,60
e) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(669.278,52)	(1.498.849,89)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	631.432,00	(13.568,40)
a) Pago de intereses	6.534,69	-
c) Cobros de intereses	(44.581,21)	-
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	669.478,52	(13.568,40)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS A LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(3.482.426,68)	(693.803,62)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones	(1.259.208,69)	(2.995.566,15)
a) Inmovilizado intangible	(226.728,67)	(445.819,78)
b) Inmovilizado material	(714.822,41)	(977.746,37)
c) Otros activos financieros	(317.657,61)	(1.572.000,00)
7. Cobros por desinversiones	211.548,66	-
a) Empresas de grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	117.598,06	-
c) Inmovilizado material	93.950,60	-
d) Otros activos financieros	-	-



CLASE 8.^a

Rec. pat. ind. 121



004490784

	2021	2020
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.047.660,03)	(2.995.566,15)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	13.796,55	6.827.576,96
a) Aportaciones de capital	-	2.556.045,71
b) Otros	13.796,55	4.271.531,25
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	3.451.739,83	-
a) Emisión	-	-
- Deudas con entidades de crédito (+)	-	-
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	3.451.739,83	-
b) Devolución y amortización de	-	-
- Deudas con entidades de crédito (+)	-	-
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
a) Dividendos	-	-
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	3.465.536,38	6.827.576,96
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	5.215,57	
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.069.765,89)	3.138.207,18
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.138.207,18	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.068.441,29	3.138.207,18

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Flujos de Efectivo, los Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 34 Notas.



CLASE 8.^a



004490785

BEKA FINANCE, S.V., S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

a) Constitución y domicilio social de la Sociedad Dominante

BEKA Finance, S.V., S.A., en adelante, la "Sociedad Dominante", anteriormente denominada Bankia Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública de fecha 7 de julio de 1989, bajo la denominación de Eurogestión Bursatil, S.V.B., S.A., habiendo sido autorizada su creación por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de junio de 1989. Con fecha 16 de junio de 1991, la Junta General de Accionistas aprobó el cambio de denominación social a INVERBAN, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A. Posteriormente, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, aprobó diversos cambios de denominación social, en sus sesiones celebradas el 21 de noviembre de 1997 (formalizado en escritura pública el 24 de noviembre de 1997), el 26 de febrero de 2002 y 16 de mayo de 2011. Finalmente, a fecha 30 de diciembre de 2013, cambió su denominación por la actual. Finalmente, con fecha 7 de octubre de 2014, la Junta General de Accionistas Extraordinaria, adoptó por unanimidad el acuerdo de pérdida de la unipersonalidad y, en consecuencia, de proceder a la modificación de los artículos 1 y 28 de los estatutos sociales. La escritura pública de pérdida de unipersonalidad de 23 de marzo de 2014 fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 1 de abril de 2014.

La Sociedad dominante figura inscrita en el Registro Mercantil de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("C.N.M.V.") con el número 36, y es miembro de MARF y AIAF.

El domicilio social de la Sociedad dominante se halla en Madrid, calle Serrano, nº 88, y su C.I.F. es A79203717.



CLASE 8.ª



004490786

Con fecha 2 de julio de 2020, el Grupo Beka Finance y Sociedades dependientes, fue declarado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) como grupo consolidable de entidades financieras, sujeto a supervisión de la C.N.M.V. La Sociedad obligada a efectos de lo dispuesto en la Norma Décima de la Circular 1/2013, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre comunicación de informaciones relativas a empresas de servicios de inversión y sus sociedades dominantes y a sus sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva es Beka Finance, Sociedad de Valores, S.A.

b) Régimen legal

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la Sociedad dominante es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba, el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y por las diversas circulares de la C.N.M.V. que la desarrollan.

Los balances del Grupo, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad dominante, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 1/2021 de 25 de marzo que modifica a la Circular 5/2018, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las modificaciones posteriores, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 4/2016, de 27 de abril, del Banco de España, y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.^a



004490787

c) Actividad

Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad dominante y que se reflejan en su programa de actividades son las siguientes:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:
 - a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
 - b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
 - c) La negociación por cuenta propia.
 - d) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
 - e) La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
 - f) El aseguramiento de una emisión o una colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
 - g) El asesoramiento en materia de inversión.
2. La realización de los siguientes servicios auxiliares:
 - a) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
 - b) La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
 - c) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.



CLASE 8.^a

004490788



004490788

- d) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- e) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- f) Los servicios de cambio de divisas relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestan sobre los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

- a) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones, en los términos recogidos en el apartado 1 del artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
- b) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que pudieran liquidarse en especie o en efectivo.
- c) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipo de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).
- d) Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
- e) Contratos financieros por diferencias.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.



CLASE 8.^a



004490789

d) **Grupo**

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, Beka Finance S.V., S.A., es la Sociedad dominante de un grupo que integra las siguientes entidades:

- Beka Finance, S.V., S.A.
- Beka Values, A.V., S.A.
- Socios Industriales Beka, S.L.
- Sagres Sociedade de Titularizaçao de Créditos S.A.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) **Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo adjuntas se han preparado en base a los registros de contabilidad de la misma y se formulan de acuerdo con lo establecido por la Circular 1/2021 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, derogando la Circular 5/2018 de 26 de noviembre y la Circular 3/2014, así como el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2021, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 17 de marzo de 2022, se someterán a la aprobación de su Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 30 de abril de 2021.



CLASE 8.^a



004490790

b) Principios contables aplicados

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, haya dejado de aplicarse.

Principios de consolidación

El Grupo elabora sus estados financieros consolidados incluyendo las inversiones en su sociedad dependiente, acuerdos conjuntos y asociadas.

Las sociedades dependientes, que son aquellas sobre las que la sociedad dominante ejerce, directa o indirectamente su control, son consolidadas siguiendo el método de integración global. Esta capacidad se manifiesta con carácter general, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de la sociedad, otorgándole la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes e influir en el importe de los rendimientos variables de las actividades, a los cuales el Grupo está expuesto como consecuencia de su implicación en las actividades de la participada.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes integradas globalmente se presenta bajo la denominación de “Intereses minoritarios”, dentro del epígrafe de “Patrimonio Neto” del balance de situación consolidado, y en “Resultado atribuido a intereses minoritarios por operaciones continuadas” y “Resultado atribuido a intereses minoritarios por operaciones interrumpidas” dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.^a



004490791

El patrimonio neto individual y el porcentaje de participación de las sociedades que forman el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Sociedad	% Part. Directa	% Part. Ind.	Vinculación	Método integración	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio Neto	Auditado
Sociedad dominante:												
BEKA Finance, S.V.,	-	-	-	-	2.556.045,71	2.391.859,01	3.765.316,58	-	-	(4.392.909,68)	4.320.311,62	Si
Sociedades dependientes:												
Beka Values, A.V., S.A.	37,77%	26,67%	Control	Integración Global	114.956,00	1.391.303,36	34.323,25	(496.479,68)	1.565.661,18	(2.021.152,41)	588.611,70	Si
Socios Industriales Beka S.L.	100,00%	-	Control	Integración Global	33.000,00	-	-	(1.303,70)	-	(1.981,39)	29.714,91	No
Sagres - Sociedade de Titularizaçao de Créditos, S.A.	100,00%	-	Control	Integración Global	250.000,00	-	2.733.000,00	-	-	(393.000,00)	2.590.000,00	Si

c) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales consolidadas se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua.



CLASE 8.^a

Impuesto de Transmisiones Patrimoniales



004490792

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad. En líneas generales, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La estimación de los compromisos asumidos con el personal.
- La recuperabilidad de los créditos fiscales.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021 y a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2021, se ha producido una caída sensible en los ingresos de la Sociedad dominante, debido a un menor nivel de ejecución en el número de mandatos de asesoramiento que la sociedad dominante tenía en cartera, unido a un menor volumen en intermediación por estrechamiento de los mercados hacia mediados de año y del número de emisiones en el mercado primario.

La Dirección ha elaborado un plan de negocio estratégico para los próximos ejercicios, basado en las perspectivas de negocio y las estimaciones de crecimiento para los próximos ejercicios, así como el apoyo financiero de sus accionistas a través de ampliaciones de capital y aportaciones de socios siempre que la evolución del negocio así lo requiera, y prevé que, en base a estas proyecciones financieras, se generarán beneficios en los próximos ejercicios.

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

Por tanto, los administradores del Grupo han formulado estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, dado que estiman que no existen factores que indiquen la existencia de incertidumbre acerca de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento.



CLASE 8.^a



004490793

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el Grupo se encuentra en situación de equilibrio patrimonial.

e) **Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, las cuentas anuales consolidadas se presentan, a efectos comparativos, para cada una de las partidas del Balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, además de las cifras a 31 de diciembre de 2021 las correspondientes al ejercicio 2020. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) **Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables**

La primera aplicación de las modificaciones introducidas por la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, ha supuesto al Grupo únicamente la reclasificación de instrumentos financieros a las nuevas categorías que introduce la Circular 1/2021 de 25 marzo, coincidentes con las incluidas en los modelos de estados reservados financieros que ya se venían remitiendo periódicamente a la CNMV.

La conciliación en la fecha de primera aplicación de los activos y pasivos financieros, con relación a su clasificación y valoración de acuerdo con la nueva categoría, es como sigue:

(Euros) Reclasificado de:	Saldo a 01/01/2021	Reclasificado a:	
		Cartera valorada a coste amortizado: inversiones crediticias	Cartera valorada a valor razonable con cambios en patrimonio neto
Activos financieros disponibles para la venta	600,00		600,00
Inversiones crediticias	5.451.213,79	45.451.213,79	



CLASE 8.^a

Impuesto de Transmisiones Patrimoniales



004490794

Con fecha 12 de enero de 2021 se aprueba el Real Decreto 1/2021 que modifica el Plan General de Contabilidad, fundamentalmente, en lo relativo a las normas de registro y valoración de instrumentos financieros y de reconocimiento de ingresos. Las modificaciones introducidas no han presentado impacto alguno en las presentes cuentas anuales consolidadas.

g) Responsabilidad de la información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas y la elaboración de las mismas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad dominante. En las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidada.

h) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas.

i) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.



CLASE 8.ª

GRAN FORMATO



004490795

j) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

k) Fondo de Garantía de Inversiones y Fondo de Resolución Nacional.

La Sociedad dominante Beka Finance, S.V, S.A, así como la Sociedad dependiente Beka Values, A.V., S.A. están integradas en el Fondo de Garantía de Inversiones. A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad dominante mantiene 4 acciones de 200 euros de valor nominal cada una (3 acciones de 200 euros a 31 de diciembre de 2020) en la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, S.A., y la Sociedad dependiente mantiene 3 acciones de 200 euros de valor nominal cada una, las cuales se encuentran valoradas a su coste de adquisición.

l) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

El 26 de junio de 2021 entró en vigor la nueva normativa de solvencia, compuesta principalmente por la Directiva (UE) 2019/2034, de 27 de noviembre de 2019 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a supervisión prudencial de las entidades de crédito, y el Reglamento (UE) 2019/2033, de 27 de noviembre de 2019 relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión. Dicha normativa establece qué elementos deben computarse como fondos propios, los requisitos de estos fondos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar dichas entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado. En base a dicha normativa, la Sociedad debe cumplir con las siguientes condiciones en todo momento:

a)
$$\frac{\text{Capital de nivel 1 ordinario}}{D} \geq 56 \%$$

b)
$$\frac{\text{Capital de nivel 1 ordinario} + \text{Capital de nivel 1 adicional}}{D} \geq 75 \%$$

c)
$$\frac{\text{Capital de nivel 1 ordinario} + \text{Capital de nivel 1 adicional} + \text{Capital de nivel 2}}{D} \geq 100 \%$$

D: corresponde a los requisitos de fondos propios.



CLASE 8.ª

GRATUITA



004490796

Con anterioridad a dicha fecha, la normativa de solvencia que aplicaba a la Sociedad era la definida en el Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, regulan los recursos propios de estas empresas y sus grupos consolidables y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las sociedades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

El 15 de diciembre de 2011 se publicó en el BOE la Circular 5/2011 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 12/2008 de 30 diciembre sobre la solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

El Reglamento (UE) nº 575/2013, y la Circular 2/2014, establecía qué elementos debían computarse como fondos propios y los requisitos de fondos propios que debía cumplir en todo momento. La Sociedad debía cumplir los siguientes requisitos de fondos propios:

- a) Un ratio de capital de nivel 1 ordinario de 4,5%
- b) Un ratio de capital de nivel 1 del 6%
- c) Un ratio total de capital del 8%

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.



CLASE 8.^a



004490797

Por tanto, durante el ejercicio 2021, se culminó, en los aspectos más significativos, el proceso de adaptación del Grupo a los requerimientos establecidos por la nueva normativa de solvencia, la cual establece que las empresas de servicios de inversión deberán disponer en todo momento de fondos propios equivalentes al mayor de los siguientes importes:

- La cuarta parte de los gastos fijos generales del ejercicio precedente
- El capital mínimo permanente
- Requisito basado en los factores K

A continuación, se incluye un detalle de los recursos propios del Grupo al 31 de diciembre de 2021, calculados de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/2033 y reglamento de ejecución (UE) 2021/2284, y a 31 de diciembre de 2020, calculados de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) n° 575/2013 y reglamento de ejecución (UE) n° 680/2014.

	2021
FONDOS PROPIOS	2.756.236,31
CAPITAL DE NIVEL 1	967.609,31
CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO	967.609,31
Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel 1 ordinario	2.556.045,71
Prima de emisión	2.391.859,01
(-) Resultados ejercicios anteriores	
Otras reservas	2.173.617,06
Otras aportaciones de socios	
Perdidas ejercicio en curso	(3.479.039,97)
(-) Otros activos intangibles	(508.144,10)
(-) Activos por impuestos diferidos que dependan de rendimientos futuros y no se deriven de diferencias temporales, netos de pasivos por impuestos conexos	(2.166.728,41)
CAPITAL DE NIVEL 2	1.788.627,00
Instrumentos de capital completamente desembolsados y emitidos directamente	1.788.627,00
Ratio de capital de nivel 1 ordinario	49%
Superávit (+) / Déficit (-) de capital de nivel 1 ordinario	(131.000,00)
Ratio de capital de nivel 1	49%
Superávit (+) / Déficit (-) de capital de nivel 1	(503.000,00)
Ratio de fondos propios	141%
Superávit (+) / Déficit (-) de capital total	797.000,00



CLASE 8.^a



004490798

A 31 de diciembre incumplía el Ratio de Capital de nivel 1 ordinario (a) y el Ratio de Capital de nivel 1 (b) y cumplía el Ratio de Fondos Propios (c). Si bien a fecha de formulación de cuentas anuales está en proceso de formalización una ampliación de capital en Beka Finance, S.V., S.A. que se espera que se apruebe por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo de 2022, por importe de cinco millones de euros (413.394,47 euros de nominal y emisión de 56.198 acciones y, por otro lado, 4.586.605,53 euros de prima de emisión) con la que se cumplen los tres requisitos marcados en la normativa aplicable.

El 15 de diciembre de 2011 se publicó en el BOE la Circular 5/2011 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 12/2008 de 30 de diciembre sobre la solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

La Circular 5/2011 también modifica la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales e información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo. La entrada en vigor de la misma fue el 1 de enero de 2012.

En lo que respecta a la solvencia, se modifican los conceptos relacionados con los elementos que componen los fondos propios (acciones y participaciones preferentes, híbridas), grandes riesgos, cartera de negociación y modelos internos a estos efectos, y por último políticas de remuneración.

En lo que respecta a la contabilidad, se incorpora entre sus normas los preceptos relativos a combinaciones de negocios y la consolidación contable.

NOTA 3.- PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo a fecha 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, acordes con lo establecido en la Circular 1/2021 de 25 de marzo, derogando la Circular 5/2018 de 26 noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



004490799

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales consolidadas se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre el Grupo contabiliza tan solo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales, cuando se genere el pasivo o el gasto.

d) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

e) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que el Grupo ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel del Grupo.



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



004490800

f) Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2021 asciende a 10.764,96 euros (15.983,84 euros a 31 de diciembre de 2019). A 31 de diciembre de 2021, el 18,82% de los activos corresponden a Dólares USA (67,62% a 31 de diciembre de 2020) y el resto son, en su práctica totalidad, divisas cotizadas en el mercado español.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad dominante no tenía pasivos denominados en moneda extranjera.

Los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias; a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio con origen en activos financieros no monetarios producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta, que se reconocen, en su caso, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración" hasta que se materializan, momento en el cual, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.



CLASE 8.ª

1000 346 8101000



004490801

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros o instrumentos de capital en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Las emisiones, amortizaciones y las contraprestaciones recibidas o entregadas de instrumentos de capital propio se registran directamente contra el patrimonio neto del Grupo, no registrándose en los estados financieros los cambios de valor de este tipo de instrumentos.

Asimismo, los costes relacionados con este tipo de transacciones se deducen directamente del patrimonio neto, una vez minorado cualquier efecto fiscal con ellos relacionados.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. El Grupo reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo.

Los activos y pasivos financieros con los que el Grupo opera habitualmente son financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.

Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.



CLASE 8.^a
Capital



004490802

Los “Créditos a intermediarios financieros o particulares” incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recoge la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuesto y pendiente de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica.

Las “Acciones y participaciones” los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo del Grupo y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y las participaciones en fondos de inversión.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Formará parte de su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción adquiridos.

Posteriormente a su reconocimiento inicial se valorarán a su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido se imputará a pérdidas y ganancias.

Se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método de tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando el valor razonable de los instrumentos de patrimonio no se pueda determinar con fiabilidad, éstos se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Los valores representativos de deuda, con vencimiento fijo y cuyos flujos de efectivo son de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tenga la positiva intención y la capacidad financiera demostrada, tanto al inicio como en cualquier fecha posterior, de conservarlos hasta su vencimiento, se incluyen en la categoría “Valores representativos de deuda”, cuya valoración inicial equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.^a



004490803

Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

El Grupo valora las “Créditos a intermediarios financieros o particulares” y los “Valores representativos de deuda” por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



CLASE 8.^a



004490804

Los activos financieros se dan de baja del balance del Grupo cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo éstos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición del Grupo a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, las deudas con intermediarios financieros y las deudas con particulares.

El Grupo clasifica todos sus pasivos financieros dentro de la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado”.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance del Grupo cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo el siguiente criterio:

- a. Para los instrumentos financieros valorados a coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



004490805

- b. Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios:
- (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma nota, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como “ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto del Grupo hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto”.



CLASE 8.ª

de Beka Finance



004490806

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

h) Activo material

Este capítulo del balance incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad del Grupo; todos ellos, dado su destino, clasificados como "inmovilizado material de uso propio". Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé dar un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros. El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%
Instalaciones	10%
Equipos proceso de datos	25%



CLASE 8.^a
GRUPO 8.01



004490807

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de esta.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada anteriormente y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, en su caso, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) — Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad dominante realiza su actividad en un inmueble arrendado. Este arrendamiento se contabiliza de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 3-m) siguiente.



CLASE 8.^a



004490808

i) Activos inmateriales

El Grupo clasifica como activos intangibles aquellos activos no monetarios y sin apariencia física, de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable. Los activos intangibles se amortizan a lo largo de la vida útil del activo.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

Fondo de Comercio

El fondo de comercio adquirido en una operación en que una sociedad del Grupo adquirió el control de uno o varios negocios (combinación de negocios) se valora, en la fecha de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

El fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil estimada y se somete a pruebas por deterioro del valor anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios de las circunstancias indican que el valor en libros pueda haberse deteriorado, valorándose por su precio de adquisición menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. La vida útil se estima que es 10 años (salvo prueba en contrario).

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no serán objeto de reversión en los ejercicios posteriores.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



004490809

Con el propósito de comprobar el deterioro del valor, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es asignado, desde la fecha de adquisición, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo de la empresa, sobre los que se espere que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. La posible pérdida de valor se determina mediante el análisis del valor recuperable de dicha unidad generadora de efectivo y, en caso que éste sea inferior al valor neto contable, se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Los fondos de comercio registrados como consecuencia de combinaciones de negocios anteriores a la entrada en vigor del actual plan contable (o “al presente ejercicio”), figuran registrados por su importe en libros a la fecha del balance de apertura, y, la amortización acumulada correspondiente, ha sido dada de baja contra el propio fondo de comercio.

j) **Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses. Estos activos o grupos enajenables se valoran por el menor de su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el Grupo no ha registrado pérdidas o beneficios por activos clasificados como activo no corriente en venta.



CLASE 8.^a
Cuentas Anuales



004490810

k) Activos y pasivos fiscales diferidos

El capítulo "Activos fiscales - Diferidos" recoge los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar, en su caso. Por su parte, el capítulo "Pasivos fiscales — Diferidos" recoge los importes a liquidar en un plazo que exceda a los doce meses a contar desde la fecha del balance.

l) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar no incluidos en otras categorías, así como las periodificaciones de pasivo.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

m) Contabilización de las operaciones de arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el Grupo actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".



CLASE 8.ª



004490811

n) Provisiones y pasivos contingentes

El Grupo diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que el Grupo no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traten su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras pérdidas derivadas de las actividades propias del Grupo ni para compensar menores beneficios futuros.

o) Quebrantos de negociación

Los quebrantos de negociación, entendiéndose como tales las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocen, en su caso, en el capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



004490812

p) Depósito de valores

El Grupo registra el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros en la partida Pro-memoria "Otras cuentas de orden" incluyéndose en este saldo, entre otros, el valor de mercado de las instituciones de inversión colectiva extranjeras comercializadas por el Grupo, y que se encuentren anotadas a su nombre por cuenta de sus clientes (véase Nota 21).

q) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida" cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

El Grupo tiene suscrito un acuerdo con un colectivo de empleados por el cual se compromete a efectuar una aportación de un determinado porcentaje sobre el salario pensionable de dichos empleados a un plan de aportación definida. Dicha aportación se efectuó a 31 de diciembre de 2021 a un fondo externo de empleados, cuya entidad gestora es Vida Caixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (en 2020 Bankia Pensiones, S.A., S.G.F.P.)

r) Impuesto sobre beneficios

Beka Finance, S.V. S.A., (Sociedad dominante) forma Grupo de Consolidación Fiscal del Impuesto de Sociedades junto con la sociedad Socios Industriales Beka, S.L. La liquidación del Impuesto sobre Sociedades del Grupo corresponde a la Sociedad dominante.

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponible negativas. El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponible negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien por que existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones específicas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.



CLASE 8.^a
Impuestos



004490813

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable el Grupo revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten recuperables.

Los activos y pasivos fiscales diferidos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos aprobados a la fecha del balance.

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley.

La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad dominante presentó una cifra de negocios superior a 10 millones de euros, por lo que debía acogerse a la mencionada Ley. Adicionalmente, la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en el apartado 1 del artículo 29 de dicha Ley, y les haya resultado de aplicación la limitación a las amortizaciones establecida en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 5% de las cantidades que integren en la base imponible (2% en los períodos impositivos que se inicien en 2015), derivadas de las amortizaciones no deducidas en los períodos impositivos que se hayan iniciado en 2013 y 2014.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



004490814

El Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social introduce la disposición adicional decimoquinta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que, en el periodo impositivo correspondiente al ejercicio 2016, la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, aplicarán las siguientes especialidades:

- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 50 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros, pero inferior a 60 millones de euros.
- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 25 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros.

Adicionalmente, el mencionado Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, entre otros aspectos, introduce la no deducibilidad de las pérdidas realizadas en la transmisión de participaciones en entidades siempre que se trate de participaciones con derecho a la exención en las rentas positivas obtenidas, tanto en dividendos, como en plusvalías generadas en la transmisión de participaciones. Asimismo, queda excluida de integración en la base imponible cualquier tipo de pérdida que se genere por la participación en entidades ubicadas en paraísos fiscales o en territorios que no alcancen un nivel de tributación adecuado. Por último, el mencionado Real Decreto-Ley establece que la reversión de los deterioros de valor de participaciones que resultaron fiscalmente deducibles en periodos impositivos previos a 2013 y que a partir de esa fecha no lo son deberá realizarse por un importe mínimo anual, de forma lineal durante cinco años. El Órgano de Administración del Grupo consideran que esta modificación normativa no tiene un impacto relevante para el Grupo.



CLASE 8.^a
Ejercicio 2021



004490815

s) Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios

En las cuentas anuales consolidadas se facilita el vencimiento de las partidas que integran los saldos de varios epígrafes de los balances.

t) Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores del Grupo consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

En la Nota 10, se ofrece información de los saldos con partes vinculadas mantenidos a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020.

u) Recursos de clientes fuera de balance

El Grupo recoge en cuentas de orden (registro auxiliar extracontable) por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en renta fija, renta variable y fondos de inversión.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden (ver nota 21), se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable del mismo, por su coste, los activos adquiridos por cuenta de terceros e instrumentos de deuda, por los que el Grupo tiene una responsabilidad frente a sus clientes. En ocasiones, y de acuerdo con los contratos suscritos con los clientes y solo cuando la operativa del mercado así lo exige (mercados internacionales). El Grupo utiliza cuentas globales de custodia (ómnibus), en las que el propio Grupo aparece como titular de las posiciones, manteniendo los registros internos necesarios para conocer el desglose por cliente. Además, se contabilizan en este epígrafe el valor de las carteras gestionadas por el Grupo.

Para la determinación del valor razonable de estas posiciones el Grupo utiliza los valores de cotización obtenidos de los distintos mercados o los suministrados por los custodios globales cuando se trata de participaciones en fondos de inversión (valor liquidativo). Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
Impuestos



004490816

v) Fondo de Garantía de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y por el Real Decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se modifican los importes garantizados, las Sociedades de Valores deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones. El importe con el que la Sociedad dominante ha contribuido a 31 de diciembre de 2021 al citado Fondo ha ascendido a 30.000 euros (20.000 euros en el ejercicio 2020).

NOTA 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración.

NOTA 5. APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Se incluye a continuación la distribución del resultado a 31 de diciembre de 2021 de la Sociedad dominante que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2020, aprobada por la Junta General de Accionistas el 30 de abril de 2021.

	2021	2020
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(4.392.909,68)	-
A reserva legal	-	193.501,53
A reserva voluntaria	-	1.741.513,76
Beneficio (Pérdida) neto de la Sociedad dominante	(4.392.909,68)	1.935.015,29

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del Grupo en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación de la Sociedad dominante durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



004490817

De acuerdo con ello:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Resultado neto del ejercicio (euros)	(4.392.909,68)	1.935.015,29
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 16)	347.476	347.476
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	347.476	353.744
Beneficio básico I (pérdida básica) por acción euros	(12,64)	5,47

Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios, ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad dominante.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

NOTA 6. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Estructura general de riesgos

Para poder establecer una estructura de riesgos coherente dentro del Grupo es necesario efectuar una interrelación de dichos riesgos con las actividades desarrolladas y la importancia de estas.

Con anterioridad a la venta de la rama de actividad de renta variable en julio de 2016, la principal actividad de la Sociedad dominante era la Intermediación Financiera, que a su vez se desarrollaba en diferentes planos: intervención, contratación, ejecución y liquidación. También, y a fin de rentabilizar parte de los Recursos Propios, la Sociedad dominante mantenía una Cartera Propia de Inversión.



CLASE 8.^a



004490818

Con posterioridad al 1 de agosto de 2016, la actividad de la Sociedad dominante cambió de manera significativa y, como consecuencia, su perfil de riesgos también cambió sustancialmente. La entidad redujo su número de actividades a:

- Recepción y transmisión de órdenes en renta fija a clientes institucionales
- Asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.

Perfil de riesgos de Beka Finance, Sociedad de Valores, S.A.

La evolución del negocio y de la rentabilidad de la Sociedad dominante está condicionada por una serie de factores de riesgo inherentes a las empresas de servicio de inversión. A continuación, se describen los diferentes perfiles de riesgo a los que se encuentra expuestos:

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

Según se describe en la Nota 3, excepto por los activos financieros clasificados en los epígrafes de “Créditos a intermediarios financieros”, “Créditos a particulares” y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad dominante aparecen registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de “Deudas con particulares”, el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto.

Tanto al 31 de diciembre de 2021 como al 31 de diciembre de 2020 no existían pasivos registrados por su valor razonable con cambios en resultados.



CLASE 8.^a
Impuesto de Transmisiones Patrimoniales



004490819

El siguiente cuadro resume el detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos y pasivos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del Grupo:

	31/12/2021		31/12/2020	
	Activos financieros	Pasivos financieros	Activos financieros	Pasivos financieros
Instrumentos financieros a valor razonable	1.400,00	-	600,00	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.400,00	-	600,00	-
	1.400,00	-	600,00	-

El vencimiento que determina el Grupo para estos activos es indeterminado.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está limitado a los eventuales retrasos en liquidación de las operaciones de la mesa de renta fija y está directamente ligado al riesgo operacional, pues las operaciones están casadas en fecha de contratación y no deberían generar, por norma general, necesidad de financiación.

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de sus obligaciones por parte de un acreditado. Las herramientas y/o elementos de control para la medición, control y gestión de riesgo deben apoyarse en datos cuantitativos, índices o parámetros de exposición y calidad del riesgo, adecuados a los distintos tipos de riesgos.

c) Riesgo operacional

El riesgo operacional es definido como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal o de los sistemas internos o bien de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal y excluyendo el riesgo estratégico y el riesgo de reputación.



CLASE 8.^a
INFORMACIÓN



004490820

Los trabajos que se deben desarrollar deben tener como objetivo final cubrir alguna de las cuatro fases identificadas en la gestión de riesgo operacional:

- Identificación de los riesgos.
- valoración del impacto de los riesgos.
- Seguimiento de los riesgos.
- Control y mitigación.

d) Riesgo de incumplimiento normativo

Las actividades centradas con clientela institucional y emisores, precisa de un control eficiente de la información, así como del cumplimiento del reglamento interno de conducta vigente en la Sociedad dominante y al que están sometidos todos los empleados.

e) Riesgo de Concentración

El riesgo de concentración se refiere a posiciones que podrían causar pérdidas que pudieran amenazar la solvencia o capacidad de mantener sus operaciones a las entidades. Las concentraciones de riesgo pueden surgir en los activos, pasivos o partidas fuera de balance de una entidad o grupo, a través de la ejecución o el proceso de transacciones (productos o servicios), o a través de una combinación de posiciones en estas categorías.

El riesgo de concentración se refiere a posiciones que podrían causar pérdidas que pudieran amenazar la solvencia o capacidad de mantener sus operaciones a las entidades. Las concentraciones de riesgo pueden adoptar diferentes formas, incluyendo posiciones frente a:

- Contrapartes individuales.
- Grupos de contrapartes individuales o entidades relacionadas.
- Contrapartes en lugares geográficos específicos.
- Servicios o actividades específicos.
- Productos específicos.
- Proveedores de servicios.

La Dirección de la Sociedad dominante vigila que la Entidad mantenga una adecuada diversificación del riesgo adoptando, en su caso, las medidas oportunas para corregir aquellas situaciones que comporten la asunción de un excesivo nivel de riesgo.



CLASE 8.^a

IMPORTE: 0,03 €



004490821

f) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que desfases entre entradas y salidas de caja impidan a la Sociedad dominante el hacer frente a sus compromisos a corto plazo con terceros.

El riesgo de liquidez se puede producir únicamente por una diversificación inadecuada de las inversiones de la Sociedad dominante, una falta de previsión en la liquidación de operaciones o por un incumplimiento de los clientes, especialmente los institucionales en la liquidación de sus operaciones de renta fija.

La forma de gestionar este riesgo se realiza fundamentalmente de las siguientes maneras:

- Estimaciones rigurosas de Tesorería, en función de las necesidades actuales, futuras y de los requerimientos de cumplimiento del coeficiente de liquidez ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores en los estados mensuales.
- Seguimiento periódico de cumplimiento de límites de liquidez mínima.
- A través del cuidadoso establecimiento de límites a la operativa de las contrapartidas institucionales de renta fija.

El Grupo cumple con los requerimientos de liquidez previstos en la normativa aplicable sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión.

g) Riesgo reputacional

La Sociedad dominante, a pesar de realizar una evaluación continua de la situación del negocio desde el punto de vista de la asunción de riesgos no reflejados en apartados anteriores, no tiene establecida ninguna política concreta de establecimiento de requerimientos de capital en función de riesgos tales como el reputacional.



CLASE 8.^a
DE LA CLASE 8.^a



004490822

h) Otros riesgos

Las medidas utilizadas para la medición del riesgo de liquidez de mercado son: el diferencial entre el precio de oferta y el de demanda, el tiempo necesario para neutralizar (cerrar o cubrir) una determinada posición en condiciones normales de mercado, el volumen emitido o negociado en el mercado y el tamaño de la emisión.

Sistemas de gobierno, gestión y control de los riesgos

Con carácter general, la estructura de gobierno interno relativa a la gestión de riesgos es adecuada a la dimensión y actividades de inversión, y facilita una gestión ordenada y prudente de los negocios y riesgos de la Sociedad dominante.

Se puede asegurar que la Sociedad dominante dispone de estrategias y procedimientos eficaces para evaluar y mantener de forma permanente los importes, los tipos y la distribución del capital interno adecuados para cubrir la naturaleza y el nivel de los riesgos a los cuales la Sociedad dominante pueda estar expuesta, siendo proporcionales a la índole, escala y complejidad de las actividades de la Sociedad dominante.

Sistemas de control de riesgos.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante, así como el Director General de la Entidad, son los máximos responsables del control y supervisión de riesgos. El principal órgano colegiado encargado de la supervisión y control es el Comité de Auditoría y Control, comité que se reúne trimestralmente.

Los sistemas específicos de control de riesgos se articulan sobre la base de cuatro principios fundamentales:

- Visión global en la gestión del riesgo.
- Delegación de facultades.
- Seguimiento y control de operaciones.
- Compromiso de la Alta Dirección.

Al frente de cada departamento del Grupo hay un director, responsable de asegurar el cumplimiento de todos los manuales y procedimientos, así como de todas las medidas de control del riesgo aprobadas por el Consejo de Administración y el Comité de Control de la Sociedad dominante.



CLASE 8.ª



004490823

NOTA 7.- CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

El detalle de los créditos a intermediarios financieros durante 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Depósitos a la vista	2.068.441,29	3.138.207,18
	2.068.441,29	3.138.207,18

El saldo recogido en “depósitos a la vista” corresponde con el saldo mantenido por el Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 en cuentas a la vista en entidades de crédito. El plazo de vencimiento de estos activos es menor a un año.

NOTA 8.- CRÉDITOS A PARTICULARES

El saldo mantenido por el Grupo a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 recoge las siguientes partidas:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Préstamos a corto plazo	1.750.000,00	1.572.000,00
Intereses de préstamos	52.130,14	-
Clientes y deudores	115.684,31	714.493,66
Anticipos concedidos al personal	-	26.512,95
Otros créditos	25.400,00	-
Clientes de dudoso cobro	277.712,92	-
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(277.712,92)	-
Total	1.943.214,45	2.313.006,61



CLASE 8.^a

IMPORTE EN LETRAS



004490824

El saldo recogido en “Préstamos a corto plazo” corresponde, por un lado, con el saldo existente a 31 de diciembre de 2021 por la concesión de un crédito de Beka Finance S.V., S.A. a Beka Financial Markets Holding, S.L., por importe de 250.000 euros y fecha vencimiento el 31 de marzo de 2022 con un tipo de interés del 3% anual y generándose unos intereses de 1.582,19 euros los cuales se registran en el epígrafe “Intereses de préstamos”.

Por otro lado, recoge, recoge otro crédito correspondiente con financiación concedida por parte de Sagres Sociedade de Titularizaçao de Créditos S.A. a Beka Financial Markets Holding, S.L., por importe de 1.500.000 euros y fecha vencimiento 31 de enero de 2022 con un tipo de interés del 3% anual y generándose unos intereses de 50.547,95 euros los cuales se registran en el epígrafe “Intereses de préstamos”.

El saldo recogido en “Clientes y deudores” corresponde con el saldo existente a 31 de diciembre de 2021 y 2020 pendiente de cobro.

El saldo recogido en “Anticipos concedidos al personal” corresponde con el saldo existente a 31 de diciembre de 2020 de un anticipo realizado a un empleado de la entidad. Durante 2021 este empleado causa baja de la entidad y se ve modificado el contrato registrándose en el apartado “Otros créditos”. La fecha de vencimiento es el 30 de marzo de 2022 y se le aplica un interés del 1,5% anual.

A 31 de diciembre de 2021 se ha deteriorado unos saldos pendientes de cobro por importe de 277.712,92 euros.



CLASE 8.ª

Cuenta de Ingresos y Gastos



004490825

NOTA 9.- ACTIVO MATERIAL E INTANGIBLE

El movimiento habido del inmovilizado material de los balances en los ejercicios 2021 y 2020, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Edificios y construcciones	Instalaciones	Mobiliario	Equipos procesos de datos	Otro Inmovilizado Material	Total
Coste:						
Saldo al 1 de enero de 2020	54.348,92	78.228,18	21.894,82	11.215,83	342,4	166.030,15
Adiciones	-	21.814,78	-	8.641,78	-	30.456,56
Retiros	-	-	-	-	-	-
Saldo coste al 31 de diciembre de 2020	54.348,92	100.042,96	21.894,82	19.857,61	342,4	196.486,71
Adiciones	-	244.731,30	79.506,18	81.031,31	6.887,86	412.156,65
Retiros	-	(71.225,47)	-	(386,00)	-	(71.611,47)
Saldo coste al 31 de diciembre de 2021	54.348,92	273.548,79	101.401,00	100.502,92	7.230,26	537.031,89
Amortización acumulada:						
Saldo al 1 de enero de 2020	-	(8.905,48)	(4.102,19)	(1.279,01)	(114,10)	(14.400,78)
Dotaciones	(5.348,92)	(11.952,60)	(1.978,92)	(3.474,37)	(136,92)	(22.891,73)
Retiros	-	-	-	-	-	-
Saldo amortización al 31 de diciembre de 2020	(5.348,92)	(20.858,08)	(6.081,11)	(4.753,38)	(251,02)	(37.292,51)
Dotaciones	(20.000,00)	(25.531,49)	(6.311,24)	(18.505,43)	(661,58)	(71.009,74)
Retiros	-	24.366,79	-	152,76	-	24.519,55
Saldo amortización al 31 de diciembre de 2021	(25.348,92)	(22.022,78)	(12.392,35)	(23.106,05)	(912,60)	(83.782,70)
Inmovilizado en curso:						
Dotaciones	-	786.608,58	-	-	-	786.608,58
Saldo inmov curso al 31 de diciembre de 2020	-	786.608,58	-	-	-	786.608,58
Adiciones	-	302.665,76	-	-	-	302.665,76
Retiros	-	-	-	-	-	-
Saldo inmov curso al 31 de diciembre de 2021	-	1.089.274,34	-	-	-	1.089.274,34
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2020	49.000,00	865.793,46	15.813,71	15.104,23	91,38	945.802,78
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2021	29.000,00	1.340.800,35	89.008,65	77.396,87	6.317,66	1.542.523,53



CLASE 8.^a
INMOVILIZADO



004490826

Durante el ejercicio 2021 se han registrado pérdidas del inmovilizado material por importe de 46.858,68 (Nota 31) y 0,00 euros a 31 de diciembre de 2020.

A 31 de diciembre de 2021 los elementos totalmente amortizados registran un importe de 825,82 euros (0,00 euros a 31 de diciembre de 2020).

El inmovilizado en curso por importe de 1.089.274,34 euros registrado durante el ejercicio 2021 y 2020 corresponde al acondicionamiento de las oficinas donde el Grupo desarrolla su actividad.

El movimiento habido del inmovilizado intangible de los balances en los ejercicios 2021 y 2020, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Desarrollo	Concesiones Administrativas	Fondo de Comercio	Aplicaciones informáticas	Total
Coste:					
Saldo al 1 de enero de 2020	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	301.732,49	161.775,11	463.507,60
Retiros	-	-	-	-	-
Saldo coste al 31 de diciembre de 2020	-	-	301.732,49	161.775,11	463.507,60
Adiciones	-	-	-	226.728,67	226.728,67
Retiros	-	-	-	(58.799,03)	(58.799,03)
Saldo coste al 31 de diciembre de 2021	-	-	301.732,49	329.704,75	631.437,24
Amortización acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2020	-	-	-	-	-
Dotaciones (véase Nota 2.h)	-	-	(17.687,82)	-	(17.687,82)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldo amortización al 31 de diciembre de 2020	-	-	(17.687,82)	-	(17.687,82)
Dotaciones (véase Nota 2.h)	-	-	(30.086,49)	(75.518,83)	(105.605,32)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldo amortización al 31 de diciembre de 2021	-	-	(47.774,31)	(75.518,83)	(123.293,14)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	-	-	284.044,67	161.775,11	445.819,78
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	-	-	253.958,18	254.185,92	508.144,10



CLASE 8.ª

Impuesto de Transmisiones Patrimoniales



004490827

Durante el ejercicio 2021 se han registrado pérdidas del inmovilizado intangible por importe de 58.799,03 (Nota 31) y 0,00 euros a 31 de diciembre de 2020.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay elementos totalmente amortizados.

Fondo de comercio

El detalle y movimiento de los activos clasificados en este capítulo del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2020	Altas	Amortización	Saldo al 31/12/2021
Sages STC, S.A.	282.273,02	-	(29.908,74)	252.364,28
Socios Industriales Beka, S.L.	1.771,65	-	(177,75)	1.593,90
	284.044,67	-	(29.908,74)	253.958,18

Con fecha 16 de junio de 2020, BEKA Finance, S.V., S.A. adquirió el 100% de las participaciones de Sagres – Sociedade de Titularizaçao de Créditos, S.A., por importe de 3.519.605,01 euros.

Con fecha 12 de diciembre de 2019, BEKA Finance, S.V., S.A. adquirió el 100% de las participaciones de Socios Industriales Beka, S.L., por importe de 1.777,49 euros más una subrogación de un préstamo por importe de 3.000 euros.

El detalle de la contraprestación transferida, de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio, es el siguiente:

	Coste de adquisición	Porcentaje adquirido	Fondos Propios dependiente	Fondo de Comercio
Sagres STC, S.A.	3.519.605,01	100%	(3.219.650,01)	299.955,00
Socios Industriales Beka, S.L.	4.777,49	100%	(3.000)	1.777,49
	-	-	(3.222.650,01)	301.732,49



CLASE 8.ª

GRUPO 8.01.01



004490828

Análisis recuperabilidad fondo de comercio

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los administradores de la Sociedad dominante, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo o grupos de ellas a los que se encuentran asignados los fondos de comercio permiten recuperar el valor neto de cada uno de los fondos de comercio registrados a 31 de diciembre de 2021.

NOTA 10.- RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros			
	2021		2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Periodificaciones (Nota 10 a)	79.035,98	189.607,10	82.955,95	103.848,81
Otros activos y pasivos (Nota 11)	1.124.447,09	1.891.975,65	507.222,64	613.035,19
	1.203.483,07	2.081.582,75	590.178,59	716.884,00

a) Periodificaciones

	Euros			
	2021		2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Gastos pagados no devengados	79.035,98	-	82.955,95	-
Gastos devengados no vencidos	-	189.607,10	-	103.848,81
	79.035,98	189.607,10	82.955,95	103.848,81



CLASE 8.ª

Impuesto de Sucesiones



004490829

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta "Gastos pagados no devengados" recoge, principalmente, gastos pendientes de devengar por importe de 38.840,46 euros de terminales Bloomberg (36.970,04 euros a 31 de diciembre de 2020) y 7.203,82 euros de un seguro de vida (6.341,38 euros a 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta "Gastos devengados no vencidos" recoge, principalmente, gastos pendientes de pago por importe de 100.233,15 euros (15.327,13 euros a 31 de diciembre de 2020), provisiones en concepto de bonificaciones de cuota de seguridad social por importe de 77.062,66 euros (77.062,66 euros a 31 de diciembre de 2020) y aportaciones a fondos de pensiones a favor de los empleados por importe de 12.311,29 euros (11.459,02 euros al 31 de diciembre de 2020).

NOTA 11.- OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros			
	2021		2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas	146.554,00	-	104.782,22	-
Depósitos constituidos	293.108,00	-	216.850,75	-
Otros activos	282.974,35			
Otros pasivos	-	1.444.489,44	-	303.036,03
Administraciones Públicas	401.810,74	447.486,21	185.589,67	309.999,16
	1.124.447,09	1.891.975,65	507.222,64	613.035,19

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la cuenta "Fianzas" recoge la fianza depositada en relación con el arrendamiento de oficinas donde Beka Finance, S.V., S.A. y Beka Values, A.V., S.A., ejercen su actividad. La duración del arrendamiento es de 5 años.



CLASE 8.ª



004490830

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la cuenta "Depósitos constituidos" recoge el importe entregado por Beka Finance, S.V., S.A. y Beka Values, A.V., S.A., en concepto de depósito adicional con objeto del cumplimiento de las obligaciones del contrato de arrendamiento de la Planta 6ª y 7ª del edificio situado en la calle Serrano, 88 de Madrid.

El epígrafe "Otros activos" recoge, principalmente, una cuenta corriente con Beka Financial Markets Holding S.L., por importe de 282.333,33 euros en concepto de trabajos relacionados por estudios estratégicos. Este saldo ha sido cancelado con fecha 12 de abril de 2022, y no ha supuesto impacto en el resultado del ejercicio al tratarse de una provisión contable.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta "Otros pasivos" recoge, por un lado, el importe pendiente de pago a proveedores y acreedores por 1.255.508,54 euros (137.036,03 a 31 de diciembre de 2020) correspondiendo 304.730,82 euros al proveedor de inmovilizado por las altas del ejercicio correspondientes a las obras realizadas en la oficina donde la Sociedad dominante ejerce su actividad. Por otro lado, recoge 56.500 euros correspondientes a remuneraciones pendientes de pago de nóminas (37.000,00 a 31 de diciembre de 2020) y por importe de 132.480,90 euros otras deudas (129.000,00 a 31 de diciembre de 2020).

La composición de los saldos acreedores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 mostrado en el cuadro anterior es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Retenciones IRPF empleados	339.429,93	231.751,67
Hacienda Pública, Acreedora por IVA	-	-
Retenciones IRPF profesionales	11.322,51	11.857,18
Retenciones dividendos y cupones	53.248,19	30.168,70
Retención retribuciones en especie empleados	581,69	271,40
Seguridad Social Acreedora	41.458,48	35.950,21
Retenciones por préstamos	732,10	-
Retenciones Heytrade	713,31	-
	447.486,21	309.999,16



CLASE 8.ª

004490831



004490831

La composición de los saldos deudores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 mostrado en el cuadro anterior es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Hacienda Pública deudora por IS	3.025,77	-
Hacienda Pública deudora por IVA	390.899,54	182.185,76
Hacienda Pública IVA Soportado	7.885,43	3.403,91
	401.810,74	185.589,67

NOTA 12. DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación es el siguiente:

	Euros	Euros
	31/12/2021	31/12/2020
Deudas con otros intermediarios financieros	1.006.487,97	-
Deudas a corto plazo con partes vinculadas	92.000,00	-
Otras deudas	30.315,50	48.811,70
Total deudas con intermediarios financieros	1.128.803,47	48.811,70

El importe recogido en el epígrafe “Deudas con otros intermediarios financieros” del ejercicio 2021 recoge, por un lado, el saldo de las operaciones que se encontraban pendientes de liquidar a 31 de diciembre de 2021 por importe de 148.924,14 euros con Extrade Tech S.L., y por importe de 857.342,39 euros la cuenta corriente con dicha entidad.

Heytrade Tech, S.L. es un agente de la Beka Finance SV, según contrato de agencia firmado de fecha 12 de febrero de 2021, cuya finalidad es la de Recepción y Transmisión de Órdenes (RTO) dirigida a cliente minoristas, la cual se lleva a cabo a por en su totalidad a través del canal internet. Durante el ejercicio 2021, se ha operado por importe total de 4.103.850 euros, siendo el número de clientes activos a 31 de diciembre de 2021 de 582. El importe de los depósitos de valores a precios de mercado, de los clientes en Beka Finance SV a 31 de diciembre de 2021, es de 2.861.000 euros.



CLASE 8.ª



004490832

El importe recogido en el epígrafe “Deudas a corto plazo” del ejercicio 2021 recoge, registra un préstamo con Beka Asset Management, SGIIC, SA por importe de 92.000 euros con fecha de inicio el 24 de noviembre de 2021 y fecha de vencimiento el 24 de febrero de 2022 a un tipo de interés del 3%.

NOTA 13. DEUDAS CON PARTICULARES

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Otras deudas a corto plazo con socios / accionistas	580.000,00	-
Intereses de deudas	3.121,06	-
Total deudas con particulares	583.121,06	-

El importe recogido en el epígrafe “Otras deudas a corto plazo” del ejercicio 2021 recoge, por un lado, un préstamo recibido por parte de Beka Financial Markets Holding, S.L., accionista de la entidad, por importe de 130.000 euros cuya fecha de vencimiento es el 31 de marzo de 2022 y se aplica un tipo de interés del 3% anual y generándose unos intereses por importe de 138,48 euros registrados en el epígrafe “Intereses de deudas”.

Por otro lado, se recoge, una línea de crédito concedida por un accionista de la entidad, con un límite de 2.550.000 euros de la cual se ha dispuesto a 31 de diciembre de 2021, 450.000 euros. El tipo de interés aplicado es del 1,5% siendo la fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2022 y generándose unos intereses por importe de 2.982,58 euros registrados en el epígrafe “Intereses de deudas”.

NOTA 14.- PASIVOS SUBORDINADOS

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Deudas	1.788.627,00	-
Total pasivos subordinados	1.788.627,00	-



CLASE 8.ª



005674167

Este epígrafe recoge un préstamo participativo concedido por un accionista de la Sociedad dominante, con fecha de inicio el 31 de diciembre de 2021 y por importe de 1.788.627 euros remunerado a un interés 1% además de un 2% del EBITDA, con amortización de capital e intereses a vencimiento estableciéndose el 31 de diciembre de 2025.

NOTA 15.- PARTES VINCULADAS

a) Saldos y transacciones con sociedades del Grupo y vinculadas

	Euros	
	2021	2020
<u>Partes vinculadas</u>		
Créditos a particulares		
Beka Financial Markets Holding, S.L.	250.000,00	-
Otros activos		
Beka Financial Markets Holding, S.L.	282.333,33	-
Total Saldos Activo	532.333,33	-

	Euros	
	2021	2020
<u>Accionistas / Partes vinculadas</u>		
Deudas con intermediarios financieros		
Beka Asset Management, SGIIC, S.A.	92.000,00	-
Deudas con particulares		
Beka Financial Markets Holding, S.L.	130.000,00	-
Accionistas	450.000,00	-
Pasivos subordinados		
Accionistas	1.788.627,00	-
Total Saldos Pasivo	2.460.627,00	-



CLASE 8.ª



004490834

	Euros	
	2021	2020
<u>Accionistas / Partes vinculadas</u>		
Intereses de intermediarios financieros		
Beka Asset Management, SGIIC, S.A.	279,78	
Intereses a créditos a particulares		
Beka Financial Markets Holding, S.L.	1.281,58	-
Intereses de deudas con particulares		
Beka Financial Markets Holding, S.L.	138,48	-
Accionistas	2.982,58	-
Total Intereses	4.682,42	-

b) Saldos con otras partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.

NOTA 16.- FONDOS PROPIOS E INTERESES MINORITARIOS**b) Capital**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los accionistas de las sociedades que forman el perímetro de consolidación son:

BEKA Finance, S.V., S.A.	31/12/2021		31/12/2020	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
Beka Financial Markets Holdings, S.L.	141.568	40,74%	141.568	40,74%
Gala Capital Partners, S.L.	104.041	29,94%	104.041	29,94%
Carlos Tejera Osuna	62.495	17,99%	62.495	17,99%
BKB 2013 Inversiones Financieras, S.L.	21.873	6,29%	21.873	6,29%
Silherran5, S.L.	8.749	2,52%	8.749	2,52%
Breda Real Estate Corporate, S.L.	4.375	1,26%	4.375	1,26%
Vicente Rodríguez Fortúnez	4.375	1,26%	4.375	1,26%
	347.476	100,00%	347.476	100,00%

CLASE 8.^a

Código 8.1.1.1.1



004490835

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social de la Sociedad dominante es de 2.556.045,71 euros formalizado en 347.476 acciones nominativas de 7,356 euros por acción totalmente suscritas y desembolsadas.

Beka Values, A.V., S.A.	31/12/2021		31/12/2020	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
Beka Finance, S.V., S.A.	43.416	37,77%	29.948	29,51%
Aqua Asesora Patrimonial, S.L.	39.420	34,29%	39.420	38,84%
Socios Industriales Beka, S.L.	30.660	26,67%	30.660	30,21%
Carlos Stilianopoulos Ridruejo	244	0,21%	244	0,24%
Federico Silva Lapuerta	243	0,21%	243	0,24%
Vicente Rodríguez Fortúnez	243	0,21%	243	0,24%
Paulo Almadanim de Nápoles Santa Marta	243	0,21%	243	0,24%
M ^a Abigail Sánchez del Río y Precioso	244	0,21%	244	0,24%
Borja de Roda Ezquerro	243	0,21%	243	0,24%
	114.956	100%	101.488	100%

A 31 de diciembre de 2021, el capital social de Beka Values, A.V., S.A. es de 114.956 euros formalizado en 114.956 acciones nominativas de 1 euro por acción totalmente suscritas y desembolsadas (101.488 euros formalizado en 101.488 acciones nominativas de 1 euro, en el ejercicio 2020)

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad dominante junto con otros accionistas de la sociedad Beka Values, A.V., S.A., ha recibido una solicitud de arbitraje interpuesta por otro accionista de Beka Values, A.V., S.A. y un ex - consejero de la misma. A pesar de que el proceso se encuentra en una fase inicial, los asesores legales de la Sociedad dominante consideran que es altamente improbable que prospere dicha reclamación.

Socios Industriales Beka, S.L.	31/12/2021		31/12/2020	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
BEKA Finance, S.V., S.A.	33.000	100,00%	33.000	100,00%
	33.000	100,00%	33.000	100,00%



A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social de Socios Industriales Beka, S.L. es de 33.000 euros formalizado en 33.000 acciones nominativas de 1 euro por acción totalmente suscritas y desembolsadas.

Sagres Sociedade de Titularizaçao de Créditos S.A.	31/12/2021		31/12/2020	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
BEKA Finance, S.V., S.A.	50.000	100,00%	50.000	100,00%
	50.000	100.00%	50.000	100.00%

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social de Sagres Sociedade de Titularização de Créditos S.A. es de 250.000 euros formalizado en 50.000 acciones nominativas de 5 euros por acción totalmente suscritas y desembolsadas.

Ninguna de estas sociedades cotiza en Bolsa.

c) Reservas

La composición de las reservas que figuran en los balances en 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	31/12/2021	31/12/2020
Reservas	3.765.316,58	1.830.301,29
Reservas sociedades consolidadas	(1.591.699,52)	(305.883,45)

La composición a 31 de diciembre de 2021 y 2020 de la reserva legal y voluntaria es la siguiente:

BEKA Finance, S.V., S.A. (Sociedad dominante)	31/12/2021	31/12/2020
Reserva Legal	318.850,69	125.349,16
Reserva Voluntaria	3.446.465,89	1.704.952,13
	3.765.316,58	1.830.301,29



CLASE 8.^a



004490837

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades anónimas que obtengan beneficios en el ejercicio deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas, destinándose el 10% del beneficio restante a dotar, en su caso, la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva voluntaria

Las reservas voluntarias son de libre disposición

Reserva sociedades consolidadas

El movimiento de las reservas en sociedades consolidadas durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

Reservas sociedades consolidadas	31/12/2021	31/12/2020
Beka Values, A.V., S.A.	1.335.810,79	305.549,37
Socios Industriales, S.L.	1.735,49	-
Sagres Sociedade de Titularizaçao de Créditos S.A.	254.153,24	334,08
	1.591.699,51	305.883,45

d) Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la prima de emisión tiene un importe de 2.391.859,01 euros.



CLASE 8.ª



004490838

e) Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio consolidable de las sociedades que componen el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
Beka Finance, S.V., S.A.	(1.751.483,66)	1.935.015,29
Beka Values, A.V., S.A.	(1.302.401,67)	(281.374,99)
Socios Industriales Beka, S.L.	(1.981,39)	(1.631,80)
Sagres Sociedade de Titularizaçao de Créditos S.A.	(423.173,25)	(254.003,75)
	(3.479.039,97)	1.398.004,75

El resultado del ejercicio atribuible a socios externos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
Socios Externos	(718.750,74)	(189.786,98)
	(718.750,74)	(189.786,98)

f) Intereses minoritarios

El saldo de este capítulo del balance consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades dependientes, cuyo desglose al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

	31/12/2021	31/12/2020
Beka Values, A.V., S.A.	928.069,49	355.254,39
	928.069,49	355.254,39



CLASE 8.ª

IMPORTE EN EUROS



004490839

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los accionistas externos de la sociedad dependiente Beka Values, A.V., S.A., son los siguientes:

	31/12/2021		31/12/2020	
	Nº	%	Nº	%
	Acciones	Participación	Acciones	Participación
Acqua Asesora	39.420	34,29%	39.420	38,84%
Mª Abigail Sánchez	244	0,21%	244	0,24%
Carlos Stilianopoulos	243	0,21%	244	0,24%
Federico Silva	243	0,21%	243	0,24%
Vicente Rodríguez	243	0,21%	243	0,24%
Paulo Santa Marta	244	0,21%	243	0,24%
Borja Rosa	243	0,21%	243	0,24%
	40.880	35,56%	40.880	40,28%
Resto de accionistas de Beka Values, A.V., S.A.:				
Beka Finance, S.V., S.A. y Socios Industriales	74.076	64,44%	60.608	59,72%
Beka, S.L.				
	114.956	100,00%	101.488	100,00%

NOTA 17.- SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal por Impuesto de Sociedades junto con la sociedad Socios Industriales Beka, S.L., con domicilio en territorio español en la que mantiene un porcentaje de participación de 100%.



CLASE 8.^a



004490840

a) **Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal**

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de impuesto sobre sociedades a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Ejercicio 2021

PERDIDAS Y GANANCIAS	Beka Finance, S.V., S.A.	Beka Values, A.V., S.A.	Socios Industriales Beka, S.L.,	Sagres Sociedade de Titularizaçao de Créditos S.A.	Agregado 31/12/2021
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(2.322.962,18)	(2.021.152,41)	(1.981,39)	(521.173,25)	(4.867.269,23)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	571.478,52	-	-	98.000,00	669.478,52
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)	(1.751.483,66)	(2.021.152,41)	(1.981,39)	(423.173,25)	(4.197.790,71)

Ejercicio 2020

PERDIDAS Y GANANCIAS	Beka Finance, S.V., S.A.	Beka Structured Securities, S.L.	Socios Industriales Beka, S.L.,	Sagres Sociedade de Titularizaçao de Créditos S.A.	Agregado 31/12/2020
RESULTADO ANTES DE	2.262.163,21	(635.741,49)	(1.809,55)	(402.826,00)	1.221.786,17
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(327.147,92)	164.579,52	-	149.000,00	(13.568,40)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)	1.935.015,29	(471.161,97)	(1.809,55)	(253.826,00)	1.208.217,77



CLASE 8.ª



004490841

b) Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del epígrafe "Activos fiscales — diferidos" del activo de los balances a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 se muestra a continuación:

	31/12/2020	Euros		31/12/2021
		Altas	Bajas	
Créditos fiscales activados	1.498.249,89	668.478,52	-	2.166.728,41
Total activos por impuesto diferido	1.498.249,89	668.478,52	-	2.166.728,41

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

A 31 de diciembre de 2021 corresponde 1.756.148,89 euros a Beka Finance, S.V., S.A., (1.184.670,37 euros en 2020), 164.579,52 euros a Beka Values, A.V., S.A. (164.579,52 euros en 2020) y 246.000 euros a Sagres Sociedade de Titularização de Créditos S.A (149.000 euros en 2020).

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros, ya que esta depende en última instancia de la capacidad para generar beneficios imponible a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes, y aprobadas por el consejo de administración.

La determinación de la adecuada valoración de las partidas de carácter fiscal depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos fiscales.



CLASE 8.^a

IMPUESTO DE SUCESIONES



004490842

El detalle de las bases imponibles negativas reconocidas en balance por año de generación es el siguiente:

Año de generación	31/12/2021	31/12/2020
2015	223.550,51	223.550,51
2016	720.127,97	720.127,97
2017	115.148,76	115.148,76
2018	125.843,13	125.843,13
2020	313.579,52	313.579,52
2021	668.478,52	-
	2.166.728,41	1.498.249,89

c) Activos por impuesto diferido no registrados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no tiene activos por impuestos diferidos no registrados.

d) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 y a 31 de diciembre de 2021, la Sociedad dominante tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios respecto de los principales impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales.



CLASE 8.^a
La Caixa



004490843

NOTA 18.- PLAZOS RESIDUALES DE LAS OPERACIONES Y TIPOS DE INTERÉS MEDIOS

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, atendiendo a sus condiciones contractuales y a la gestión que se realiza de estos instrumentos, así como el tipo de interés medio aplicable, de los saldos de determinados epígrafes de instrumentos financieros de los balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021									Tipo de interés medio del ejercicio 2021
Euros									
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Indeterminado	Total	
Activos financieros:									
Activos disponibles para la venta:	-	-	-	-	-	-	1.400,00	1.400,00	N/A
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	1.400,00	1.400,00	N/A
Crédito a intermediarios financieros	2.068.441,29	-	-	-	-	-	-	2.068.441,29	
Depósitos a la vista	2.068.441,29	-	-	-	-	-	-	2.068.441,29	0,00%(a)
Crédito a particulares	-	1.666.232,26	276.982,19	-	-	-	-	1.943.214,45	
Cientes y deudores	-	115.684,31	-	-	-	-	-	115.684,31	N/A
Créditos a corto plazo	-	-	251.582,19	-	-	-	-	251.582,19	3,00%(b)
Otros créditos y anticipos	-	1.550.547,95	25.400,00	-	-	-	-	1.575.947,95	1,50%(c)
	2.068.441,29	1.666.232,26	276.982,19	-	-	-	1.400,00	4.013.055,74	
Pasivos financieros:									
Deudas con intermediarios Financieros:	-	1.036.803,47	92.000,00	-	-	-	-	1.128.803,47	
Deudas con otros intermediarios financieros	-	1.006.487,97	-	-	-	-	-	1.006.487,97	N/A
Deudas con empresas del grupo	-	-	92.000,00	-	-	-	-	92.000,00	3,00%(d)
Otras deudas	-	30.315,50	-	-	-	-	-	30.315,50	N/A
Deudas con particulares	-	-	583.121,06	-	-	-	-	583.121,06	1,50%(e)
Pasivos Subordinados	-	-	-	-	1.788.627,00	-	-	1.788.627,00	3,00%(f)
	-	1.036.803,47	583.121,06	-	1.788.627,00	-	-	3.500.551,53	



CLASE 8.^a



004490844

- (a) Corresponde al tipo de interés medio obtenido de las cuentas corrientes del Grupo durante el ejercicio 2021.
- (b) Corresponde al tipo de interés por la concesión de un crédito con el accionista Beka Financial Markets Holding, S.L., por importe de 250.000 euros y fecha vencimiento el 31 de marzo de 2022 con un tipo de interés del 3% anual y generándose unos intereses de 1.281,58 euros
- (c) Crédito correspondiente con financiación concedida por parte de Sagres Sociedade de Titularizaçao de Créditos S.A. a Beka Financial Markets Holding, S.L., por importe de 1.500.000 euros y fecha vencimiento 31 de enero de 2022 con un tipo de interés del 3% anual.
- (d) Préstamo recibido en Beka Values, A.V., S.A. proveniente de Beka Asset Management, SGIIC, SA por importe de 92.000 euros correspondiente y fecha de vencimiento el 24 de febrero de 2022 a un tipo de interés del 3%.
- (e) Corresponde al tipo de interés de una póliza de crédito por importe de 450.000 euros por parte de un accionista a la Sociedad dominante remunerado a un interés del 1,5% y un préstamo recibido por parte de Beka Financial Markets Holding, S.L., accionista de la entidad a la Sociedad dominante, por importe de 130.000 euros cuya fecha de vencimiento es el 31 de marzo de 2022 y se aplica un tipo de interés del 3% anual.

CLASE 8.^a

004490845

- (f) Corresponde al tipo de interés de un préstamo participativo por importe de 1.788.627 euros remunerado a un interés 1% además de un 2% del EBITDA.

31 de diciembre de 2020								
	Euros							Tipo de interés medio
	A la vista	Hasta 1	Entre	Entre 3 y 12	Entre	Más de 5	Indeterminado	Total
Activos financieros:								
Activos disponibles para la venta:	-	-	-	-	-	-	600,00	600,00
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	600,00	600,00
Crédito a intermediarios financieros	3.138.207,18	-	-	-	-	-	-	3.138.207,18
Depósitos a la vista	3.138.207,18	-	-	-	-	-	-	3.138.207,18
Crédito a particulares	-	714.493,66	-	1.572.000,00	-	26.512,95	-	2.313.006,61
Clientes y deudores	-	714.493,66	-	-	-	-	-	714.493,66
Otros créditos y anticipos	-	-	-	1.572.000,00	-	26.512,95	-	1.598.512,95
	3.138.207,18	714.493,66	-	1.572.000,00	-	26.512,95	600,00	5.451.813,79
Pasivos financieros:								
Deudas con intermediarios financieros	-	48.811,70	-	-	-	-	-	48.811,70
Otras Deudas	-	48.811,70	-	-	-	-	-	-
	-	48.811,70	-	-	-	-	-	48.811,70

- (g) Corresponde al tipo de interés medio obtenido de las cuentas corrientes del Grupo durante el ejercicio 2021.
- (h) El saldo de 1.572.000 euros corresponde con financiación concedida por parte de Sagres Sociedad de Titularizacão, S.A. a Beka Financial Markets Holding, S.L. con vencimiento 30 de junio de 2021 y un tipo de interés al 3%.

NOTA 19.- GESTIÓN DEL RIESGO

Estructura general de riesgos

Para poder establecer una estructura de riesgos coherente dentro del Grupo es necesario efectuar una interrelación de dichos riesgos con las actividades desarrolladas y la importancia de las mismas.



CLASE 8.^a



004490846

Con anterioridad a la venta de la rama de actividad de renta variable en julio de 2016, la principal actividad de la Sociedad dominante era la Intermediación Financiera, que a su vez se desarrollaba en diferentes planos: intervención, contratación, ejecución y liquidación.

También, y a fin de rentabilizar parte de los Recursos Propios, la Sociedad dominante mantenía una Cartera Propia de Inversión.

Con posterioridad al 1 de agosto de 2016, la actividad de la Sociedad dominante cambió de manera significativa y, como consecuencia, su perfil de riesgos también cambió sustancialmente. La entidad redujo su número de actividades a:

- Recepción y transmisión de órdenes en renta fija a clientes institucionales
- Asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.

Perfil de riesgos de Beka Finance, Sociedad de Valores, S.A.

La evolución del negocio y de la rentabilidad de la Sociedad dominante está condicionada por una serie de factores de riesgo inherentes a las empresas de servicio de inversión. A continuación, se describen los diferentes perfiles de riesgo a los que se encuentra expuestos.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está limitado a los eventuales retrasos en liquidación de las operaciones de la mesa de renta fija y está directamente ligado al riesgo operacional, pues las operaciones están casadas en fecha de contratación y no deberían generar, por norma general, necesidad de financiación.

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de sus obligaciones por parte de un acreditado.

Las herramientas y/o elementos de control para la medición, control y gestión de riesgo deben apoyarse en datos cuantitativos, índices o parámetros de exposición y calidad del riesgo, adecuados a los distintos tipos de riesgos.



CLASE 8.^a



004490847

b) Riesgo operacional

El riesgo operacional es definido como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal o de los sistemas internos o bien de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal y excluyendo el riesgo estratégico y el riesgo de reputación.

Los trabajos que se deben desarrollar deben tener como objetivo final cubrir alguna de las cuatro fases identificadas en la gestión de riesgo operacional:

- Identificación de los riesgos.
- Evaluación del impacto de los riesgos.
- Seguimiento de los riesgos.
- Control y mitigación.

c) Riesgo de liquidez

Las medidas utilizadas para la medición del riesgo de liquidez de mercado son: el diferencial entre el precio de oferta y el de demanda, el tiempo necesario para neutralizar (cerrar o cubrir) una determinada posición en condiciones normales de mercado, el volumen emitido o negociado en el mercado y el tamaño de la emisión.

d) Riesgo de incumplimiento normativo

Las actividades centradas con clientela institucional y emisores, precisa de un control eficiente de la información, así como del cumplimiento del reglamento interno de conducta vigente en la Sociedad dominante y al que están sometidos todos los empleados.

e) Otros riesgos

Las medidas utilizadas para la medición del riesgo de liquidez de mercado son: el diferencial entre el precio de oferta y el de demanda, el tiempo necesario para neutralizar (cerrar o cubrir) una determinada posición en condiciones normales de mercado, el volumen emitido o negociado en el mercado y el tamaño de la emisión.



CLASE 8.^a



004490848

Sistemas de gobierno, gestión y control de los riesgos

Con carácter general, la estructura de gobierno interno relativa a la gestión de riesgos es adecuada a la dimensión y actividades de inversión, y facilita una gestión ordenada y prudente de los negocios y riesgos de la Sociedad dominante.

Se puede asegurar que la Sociedad dominante dispone de estrategias y procedimientos eficaces para evaluar y mantener de forma permanente los importes, los tipos y la distribución del capital interno adecuados para cubrir la naturaleza y el nivel de los riesgos a los cuales la Sociedad dominante pueda estar expuesta, siendo proporcionales a la índole, escala y complejidad de las actividades de la Sociedad.

Sistemas de control de riesgos.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante, así como el Director General de la Entidad, son los máximos responsables del control y supervisión de riesgos. El principal órgano colegiado encargado de la supervisión y control es el Comité de Auditoría y Control, comité que se reúne trimestralmente.

Los sistemas específicos de control de riesgos se articulan sobre la base de cuatro principios fundamentales:

- Visión global en la gestión del riesgo.
- Delegación de facultades.
- Seguimiento y control de operaciones.
- Compromiso de la Alta Dirección.

Al frente de cada departamento de la Entidad hay un Director, responsable de asegurar el cumplimiento de todos los manuales y procedimientos, así como de todas las medidas de control del riesgo aprobadas por el Consejo de Administración, y el Comité de Control de la Entidad.

f) Riesgo de crédito

Se define este riesgo como la posibilidad de que los clientes o contrapartes no atiendan al cumplimiento de sus compromisos con la Sociedad dominante. No es un riesgo significativo en función de la actividad fundamental de la Sociedad, la intermediación y ejecución de órdenes de clientes profesionales y contrapartes elegibles.



CLASE 8.^a



004490849

Aunque la Sociedad dominante no otorga financiación a clientes, existe el riesgo de que se produzcan saldos deudores por liquidación motivados por la liquidación de la operativa de clientes institucionales.

g) Riesgo Operativo

Se define este riesgo como la posibilidad de que se originen pérdidas imprevistas para la Sociedad como resultado de errores humanos, deficiencias en los controles internos o fallos de los sistemas implantados.

El comité de control da soporte a la Sociedad dominante en la definición y control del riesgo en sus distintas fases (identificación, evaluación, seguimiento y control). La Sociedad dominante sigue el método básico en la medición de capital regulatorio por riesgo operacional según los requerimientos de la normativa de solvencia aplicable.

h) Riesgo de Concentración

El riesgo de concentración se refiere a posiciones que podrían causar pérdidas que pudieran amenazar la solvencia o capacidad de mantener sus operaciones a las entidades. Las concentraciones de riesgo pueden surgir en los activos, pasivos o partidas fuera de balance de una entidad o grupo, a través de la ejecución o el proceso de transacciones (productos o servicios), o a través de una combinación de posiciones en estas categorías.

El riesgo de concentración se refiere a posiciones que podrían causar pérdidas que pudieran amenazar la solvencia o capacidad de mantener sus operaciones a las entidades. Las concentraciones de riesgo pueden adoptar diferentes formas, incluyendo posiciones frente a:

- Contrapartes individuales.
- Grupos de contrapartes individuales o entidades relacionadas.
- Contrapartes en lugares geográficos específicos.
- Servicios o actividades específicos.
- Productos específicos.
- Proveedores de servicios.

La Dirección de la Sociedad dominante vigila que la Entidad mantenga una adecuada diversificación del riesgo adoptando, en su caso, las medidas oportunas para corregir aquellas situaciones que comporten la asunción de un excesivo nivel de riesgo.



CLASE 8.^a
de patentes



004490850

i) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que desfases entre entradas y salidas de caja impidan a la Sociedad dominante el hacer frente a sus compromisos a corto plazo con terceros.

El riesgo de liquidez se puede producir únicamente por una diversificación inadecuada de las inversiones de la Sociedad dominante, una falta de previsión en la liquidación de operaciones o por un incumplimiento de los clientes, especialmente los institucionales en la liquidación de sus operaciones de renta fija.

La forma de gestionar este riesgo se realiza fundamentalmente de las siguientes maneras:

- Estimaciones rigurosas de Tesorería, en función de las necesidades actuales, futuras y de los requerimientos de cumplimiento del coeficiente de liquidez ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores en los estados mensuales.
- Seguimiento periódico de cumplimiento de límites de liquidez mínima.
- A través del cuidadoso establecimiento de límites a la operativa de las contrapartidas institucionales de renta fija.

La Sociedad dominante cumple con los requerimientos de liquidez previstos en la normativa aplicable sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión.

j) Riesgo reputacional

La Sociedad dominante, a pesar de realizar una evaluación continua de la situación del negocio desde el punto de vista de la asunción de riesgos no reflejados en apartados anteriores, no tiene establecida ninguna política concreta de establecimiento de requerimientos de capital en función de riesgos tales como el reputacional.

NOTA 20.- GESTIÓN DE CAPITAL

La Sociedad dominante opera con un nivel suficiente de recursos propios para cubrir los riesgos descritos en la Nota 19 anterior (véase Nota 2-l).



CLASE 8.ª



004490851

La Sociedad dominante ha establecido como principio básico de actuación presente y de planificación futura el mantenimiento de los niveles actuales de capital suficientes sobre los mínimos regulatorios exigibles, que permitan preservar la solidez financiera y la solvencia patrimonial de la Sociedad dominante.

El detalle de las políticas de gestión de riesgos y evaluación de la suficiencia de capital propio se encuentra en el Informe de Solvencia del grupo consolidable al que pertenece y que puede ser consultado en nuestra página Web www.bekafinance.com.

Así, el primer objetivo en la gestión del Capital es la preservación del mismo como fuente de liquidez necesaria que posibilite la realización de operativa de la Sociedad dominante, es decir la intermediación por cuenta de terceros; actividad muy exigente en este aspecto de la liquidez.

NOTA 21. CUENTAS DE ORDEN

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por el Grupo, aunque no comprometan su patrimonio.

La composición a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 de esta rúbrica es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Avales y garantías concedidas	293.108,00	321.632,00
Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)	2.851.000,00	-
De terceros	2.851.000,00	-
Carteras gestionadas	20.926.818,73	-
Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas	11,56	-
Invertido en valores exteriores cotizados	20.823.311,44	-
Efectivo en intermediarios financieros	103.495,73	-
	24.070.926,73	321.632,00



CLASE 8.^a



004490852

El epígrafe "Cuentas de riego y compromiso — Avals y garantías concedidas" incluye, principalmente, los avales otorgados en concepto de arrendamiento de la oficina donde se ubica el domicilio social de la Sociedad dominante.

El importe que figura en la rúbrica "Depósitos de Instrumentos Financieros a precio de mercado", se refiere a la posición de los valores de los clientes minoristas por la operativa de RTO, de los que Beka Finance SV es el custodio.

El Epígrafe "Carteras gestionadas" registra la valoración de dichas carteras al cierre del ejercicio 2021 y se desglosa por los siguientes conceptos:

- Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas: Hace referencia a la valoración a cierre del ejercicio de activos cotizados en mercado español.
- Invertido en valores exteriores cotizados: Hace referencia a la valoración a cierre del ejercicio de la cartera de activos cotizados en mercado extranjero.
- Efectivo en intermediarios financieros: Hace referencia a los saldos efectivos depositados en las cuentas corrientes de las carteras gestionadas a cierre del ejercicio.

NOTA 22.- RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD Y A LA ALTA DIRECCIÓN Y OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

A efectos de la elaboración de estas cuentas anuales y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable, se considera como "Alta Dirección" aquellos empleados de la Sociedad dominante, incluidos aquellos Consejeros que ocupan cargos de alta dirección, que tienen actividad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad dominante, y que la Sociedad dominante considera personal clave.

Al 31 de diciembre de 2021 la Alta Dirección está formada por cinco miembros; cuatro Directivos de Área y su Consejero Delegado (al 31 de diciembre de 2020, cinco miembros; cuatro Directivos de Área y su Consejero Delegado). Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante está formado por 6 personas físicas (5 personas al 31 de diciembre de 2020).



CLASE 8.^a



004490853

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2021 y 2020 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	Ejercicio 2021				Total
	Retribuciones a corto plazo	Dietas (1)	Beneficios sociales	Prestaciones de jubilación (2)	
Consejo de Administración	95.000,00	-	-	-	95.000,00
Alta Dirección	1.566.000,00	-	28.651,10	20.799,99	1.615.451,09

- (1) Corresponde a las dietas de los miembros del Consejo de Administración. Estas dietas son las relativas a las percibidas por algunos de los miembros del Consejo de Administración hasta el 31 de diciembre de 2021.
- (2) Corresponde a las aportaciones al plan de aportación definida que les corresponde como empleados de la Sociedad, al que se ha hecho mención en la Nota 3-o) anterior.

	Ejercicio 2020				Total
	Retribuciones a corto plazo	Dietas (1)	Beneficios sociales	Prestaciones de jubilación (2)	
Consejo de Administración	70.000,00	-	-	-	70.000,00
Alta Dirección	1.225.983,31	-	25.073,94	20.717,93	1.271.775,18

- (1) Corresponde a las dietas de los miembros del Consejo de Administración. Estas dietas son las relativas a las percibidas por algunos de los miembros del Consejo de Administración hasta el 31 de diciembre de 2020. A partir de esa fecha, y como consecuencia del cambio en el citado órgano, no se han devengado dietas para los consejeros.



CLASE 8.^a



004490854

- (2) Corresponde a las aportaciones al plan de aportación definida que les corresponde como empleados de la Sociedad, al que se ha hecho mención en la Nota 3-o) anterior.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros actuales ni anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad, distintos a los mencionados anteriormente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían compromisos por prestaciones post-empleo con anteriores miembros de la Alta Dirección de la Sociedad.

Adicionalmente, durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha efectuado transacciones, ni ha concedido ningún anticipo o crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.

La Sociedad tiene cubierto el riesgo de responsabilidad profesional de sus administradores mediante una póliza de seguro suscrita por Beka Asset Management SGIIC con AIG.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

El artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, recientemente modificado por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, introduce, entre otros deberes de los administradores, el deber de comunicar al Consejo de Administración de la sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que cada uno de los Consejeros o las personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad dominante.

A estos efectos, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante que han comunicado alguna situación de conflicto de interés a 31 de diciembre de 2021, se detallan a continuación:

Carlos Tejera

Ostenta el cargo de consejero en la entidad y no se encuentra en ninguna de las situaciones de conflicto de interés establecidas en la citada regulación, a efectos de su desglose en cuentas anuales. Además, es consejero y accionista de Ambar Capital y Expansion, SGEIC, S.A.



CLASE 8.^a



004490855

Paulo Almadanim de Nápoles Santa Marta

Ostenta el cargo de consejero en la entidad y no se encuentra en ninguna de las situaciones de conflicto de interés establecidas en la citada regulación, a efectos de su desglose en cuentas anuales.

Carlos Stilianopoulos

Ostenta el cargo de consejero delegado en la entidad y no se encuentra en ninguna de las situaciones de conflicto de interés establecidas en la citada regulación, a efectos de su desglose en cuentas anuales.

Borja de Roda

Ostenta el cargo de consejero en la entidad y no se encuentra en ninguna de las situaciones de conflicto de interés establecidas en la citada regulación, a efectos de su desglose en cuentas anuales.

Luis Maldonado Garcia Pertierra

Ostenta el cargo de consejero en la entidad y no se encuentra en ninguna de las situaciones de conflicto de interés establecidas en la citada regulación, a efectos de su desglose en cuentas anuales.

Máximo Hartwig Buch Torralba

Ostenta el cargo de consejero en la entidad y no se encuentra en ninguna de las situaciones de conflicto de interés establecidas en la citada regulación, a efectos de su desglose en cuentas anuales.

Rafael Matos González de Careaga

Ostenta el cargo de consejero de la entidad y no se encuentra en ninguna de las situaciones de conflicto de interés establecidas en la citada regulación, a efectos de su desglose en cuentas anuales.



CLASE 8.^a



004490856

NOTA 23.- INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias comprende, fundamentalmente, los intereses devengados en los ejercicios por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren o no por su valor razonable.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es:

	Euros	
	2021	2020
Deuda con intermediarios financieros (Nota 12)	8.133,83	1.599,14
	8.133,83	1.599,14

NOTA 24.-INTERESES, DIVIDENDOS Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias comprende, fundamentalmente, los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren o no por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2021 y 2020:

	Euros	
	2021	2020
Intermediarios financieros (Nota 8)	10,43	2.252,81
Particulares residentes (Nota 8)	5.781,68	4.641,10
Otros intereses y rendimientos	45.683,01	-
	51.475,12	6.893,91



CLASE 8.ª



004490857

NOTA 25.- COMISIONES PERCIBIDAS

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio 2021 y 2020, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Comisiones Percibidas con Origen en:	Euros	
	2021	2020
Aseguramiento y colocación de emisiones	335.656,20	270.749,77
Otras comisiones	2.795.998,87	5.748.570,14
	3.131.655,07	6.019.319,91

En el epígrafe "Aseguramiento y colocación de emisiones" se registran las comisiones percibidas por servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones y de colocación de instrumentos financieros.

El epígrafe "Otras comisiones" del cuadro anterior refleja principalmente el saldo de las comisiones obtenidas por los acuerdos de colaboración de asesoramiento y otras comisiones de menor cuantía.

NOTA 26.- COMISIONES SATISFECHAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Operaciones con Valores	49.395,71	17.287,62
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	46.000,00	282,12
Otras comisiones	67.371,81	4.884,37
	162.767,52	22.454,11



CLASE 8.^a



004490858

Las comisiones satisfechas incluyen, fundamentalmente, las comisiones cedidas en concepto de intermediación en operaciones del mercado de valores y comisiones cedidas a representantes y a otras entidades.

NOTA 27.- GANANCIAS Y PÉRDIDAS EN INVERSIONES FINANCIERAS

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, dividendos y correcciones de valor de activos), así como los resultados obtenidos en la compra venta de activos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 adjunta, en función de la categoría y del origen de las partidas que lo conforman es:

	Euros	
	2021	2020
Pérdidas en inversiones financieras		
Activos monetarios y deuda pública	(2.780,00)	(4.883,50)
Otros valores de renta fija cartera interior	(44.181,75)	(7.868,91)
Otros valores de renta fija cartera exterior	(16.559,19)	(1.485,09)
	(63.520,94)	(14.237,50)
Ganancias en inversiones financieras		
Otros valores de renta fija cartera interior	852.638,00	431.200,39
Otros valores de renta fija cartera exterior	270.213,02	222.598,70
Acciones y participaciones cartera interior	3,73	209.722,58
	1.122.854,75	863.521,67

Dentro del capítulo "Ganancias y pérdidas en inversiones financieras", se recogen los resultados generados por la operativa de cartera propia del Grupo.



CLASE 8.^a



004490859

NOTA 28.- OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Otros productos de explotación		
Otros servicios	66.394,87	-
	66.394,87	-

NOTA 29.- GASTOS DE PERSONAL

a) Composición

La composición de los gastos de personal de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Sueldos y gratificaciones	3.804.421,09	2.642.489,47
Cuotas a la Seguridad Social	420.344,28	303.283,40
Aportaciones a fondos de pensiones externos	54.740,84	42.361,84
Indemnizaciones por despidos	126.054,74	84.987,28
Gastos de formación	6.054,19	64,95
Otros gastos de personal	221.802,09	100.615,97
	4.633.417,23	3.173.802,91

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cuenta "Otros gastos de personal" recoge las aportaciones a un plan de aportación definida a colectivo de empleados por importe de 54.740,84 y 42.361,84 euros, respectivamente (véase Nota 3-q).



Durante los ejercicios 2021 y 2020 la plantilla de la Sociedad no ha contado con empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.



CLASE 8.ª



004490861

NOTA 30.- GASTOS GENERALES, OTRAS CARGAS EXPLOTACIÓN Y CONTRIBUCIÓN E IMPUESTOS

30.1) Gastos generales

a) Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Alquileres de inmuebles e instalaciones	775.670,71	263.115,56
Comunicaciones	14.456,73	16.943,05
Sistemas informáticos	543.696,84	614.506,21
Suministros	678,75	7.976,11
Conservación y reparación	50.257,12	17.273,19
Publicidad y propaganda	112.332,07	45.107,14
Representación y desplazamiento	17.711,67	28.001,52
Organos de gobierno (dietas, primas, etc.)	95.000,00	60.000,00
Servicios administrativos subcontratados	71.017,10	-
Otros servicios de profesionales independientes	1.429.204,52	886.086,07
Resto de gastos	666.807,97	489.310,52
Total gastos generales	3.776.833,48	2.428.319,37

En el epígrafe "Alquileres de inmuebles e instalaciones", se recogen, los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social la Sociedad dominante por importe de 462.127,72 euros y de Beka Values, A.V., S.A. por importe de 313.542,99 euros.

Dentro del saldo de la cuenta "Otros servicios de profesionales independientes" se recogen, principalmente, los gastos por los servicios prestados por parte de la sociedad Blacksmith Leadership Advisors SL, GVC Gaesco Beka, SV, SA y Optimissa en el marco de un contrato de prestación servicios firmado entre ambas.

Dentro del saldo de la cuenta "Sistemas Informáticos" se recogen, fundamentalmente, los gastos de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas de la Sociedad.



CLASE 8.^a
CA 01 01 02



004490862

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad dominante y Beka Values, A.V., S.A. tienen contratados con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas mínimas	Valor Nominal	
	2021	2020
Menos de un año	844.880,40	479.066,90
Entre uno y cinco años	3.220.258,27	2.157.295,92
Más de cinco años	-	351.715,63
Total	4.065.138,67	2.988.078,45

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han registrado ingresos por cuotas contingentes.

En su posición de arrendatarios, los contratos de arrendamiento operativo que tiene la Sociedad dominante y Beka Values, A.V., S.A. son el alquiler de la sede social de ambas sociedades en la calle Serrano, 88 de Madrid 6ª y 7ª planta en el caso de la Sociedad dominante y 5ª planta en Beka Values, A.V., S.A..

b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.



CLASE 8.ª



004490863

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada.

	Días	
	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	28,54	65,40
Ratio de operaciones pagadas	15,73	21,48
Ratio de operaciones pendientes de pago	86,58	105,38

Euros		
Total pagos realizados	4.016.391,11	5.593.815,24
Total pagos pendientes	828.800,65	207.660,56

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

c) Otra información

Durante el ejercicio 2021 y 2020, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas han sido los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Servicios de Auditoría	33.280,00	32.000,00
Otros servicios de Auditoría	-	-
Total servicios de Auditoría y Relacionados	33.280,00	32.000,00
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	33.280,00	32.000,00



CLASE 8.^a



004490864

Los servicios contratados por la Sociedad con su auditor cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 12/2010, de 30 de junio, por la que se modifica la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas y no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función de auditoría.

30.2) Otras cargas de explotación

El desglose de los principales conceptos incluidos en esta rúbrica de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones (Nota 1-h)	50.000,00	20.000,00
Aportaciones al Fondo de Reestructuración	1.000,00	-
Ordenada Bancaria (Nota 1-h)	-	-
Otras cargas de explotación	15.995,95	3.689,53
Otras cargas de explotación	66.995,95	23.689,53

30.3) Contribución e impuestos

El desglose de los principales conceptos incluidos en esta rúbrica de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Contribución e impuestos	21.936,37	16.696,22
	21.936,37	16.696,22



CLASE 8.^a



004490865

Cuentas Anuales de Beka Finance, S.V., S.A. y Sociedades Dependientes - Ejercicio 2021 _____ 92

Los gastos correspondientes a contribuciones e impuestos recogen, principalmente el Impuesto sobre Actividades Económicas.

NOTA 31. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Inmovilizado intangible	58.799,03	
Inmovilizado material	46.858,68	-
Total pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros	105.657,71	-

Los gastos corresponden a la baja de elementos del inmovilizado intangible corresponde a la baja del proyecto Almis por importe de 58.799,03 euros y en el inmovilizado material se producen bajas por importe de 46.858,68 euros correspondientes a instalaciones por traslado de la sede social.



CLASE 8.ª



004490866

NOTA 32.- DIFERENCIAS DE CAMBIO

El desglose al/ 31 de diciembre de 2021 y 2020 del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo de los balances mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Euros			
	2021		2020	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en corona franco suizo	791,18	-	986,57	-
Tesorería	-	-	-	-
Créditos a intermediarios financieros	791,18	-	986,57	-
Saldos en dólar canadiense	100,58	-	92,57	-
Tesorería	-	-	-	-
Créditos a intermediarios financieros	100,58	-	92,57	-
Saldos en dólar USA	2.026,10	-	10.808,96	-
Tesorería	-	-	-	-
Créditos a intermediarios financieros	2.026,10	-	10.808,96	-
Saldos en libra esterlina	7.422,19	-	3.571,33	-
Tesorería	-	-	-	-
Créditos a intermediarios financieros	7.422,19	-	3.571,33	-
Saldos en yuan chino	154,96	-	258,93	-
Tesorería	-	-	-	-
Créditos a intermediarios financieros	154,96	-	258,93	-
Saldos en dólar australiano	111,12	-	109,2	-
Tesorería	-	-	-	-
Créditos a intermediarios financieros	111,12	-	109,2	-
Saldos en corona noruega	90,79	-	86,66	-
Tesorería	-	-	-	-
Créditos a intermediarios financieros	90,79	-	86,66	-
Saldos en corona sueca	68,05	-	69,62	-
Tesorería	-	-	-	-
Créditos a intermediarios financieros	68,05	-	69,62	-
Total saldos denominados en moneda extranjera	10.764,97		15.983,84	-



CLASE 8.^a



004490867

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2021 y 2020, por clases de instrumentos financieros es el siguiente:

	Euros			
	2021	2021	2020	2020
	Diferencia cambio positiva	Diferencia cambio negativa	Diferencia cambio positiva	Diferencia cambio negativa
Inversiones crediticias		-	-	-
Otros	1.328,25	(7.768,55)	21.865,23	(33.521,10)
	1.328,25	(7.768,55)	21.865,23	(33.521,10)

NOTA 33.- DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Durante el ejercicio 2021 y 2020 el responsable del departamento de la Sociedad dominante es D. Paulo Almadanim de Napoles Santa Marta

Durante el ejercicio 2021 y 2020 el departamento de Atención al Cliente no recibió reclamaciones.

NOTA 34. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La recuperación de las bolsas que tuvo su punto de inflexión con el anuncio de las primeras vacunas a finales de año ha continuado durante el primer trimestre de 2021 a pesar de las grandes incertidumbres económicas que aún persisten. En el ámbito de los tipos de interés, resaltar la reciente preocupación por las expectativas de inflación que se empiezan a descontar en los mercados de deuda a largo plazo provocando positivación en las principales curvas de deuda pública.

Más allá de lo anteriormente comentado, desde el cierre del ejercicio se encuentra en proceso de formulación una ampliación de capital en Beka Finance SV, que se espera que se apruebe por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo de 2022, por importe de cinco millones de euros (413.394,47 euros de nominal y emisión de 56.198 acciones y, por otro lado, 4.586.605,53 euros de prima de emisión).



CLASE 8.^a



004490868

Más allá de lo anteriormente comentado, desde el cierre del ejercicio y hasta la formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún otro hecho significativo digno de mención.

Anexo

Información de BEKA Finance, Sociedad de Valores, S.A. para el cumplimiento del artículo 192. Uno del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre —introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito— ("Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión").

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 192. Uno del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre — introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014— y la Disposición transitoria decimosegunda de la mencionada Ley 10/2014, de 26 de junio, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

BEKA Finance, S.V., S.A. en adelante, la "Sociedad", anteriormente denominada Bankia Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública de fecha 7 de julio de 1989, bajo la denominación de Eurogestión Bursátil, S.V.B., S.A., habiendo sido autorizada su creación por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de junio de 1989. Con fecha 16 de junio de 1991, la Junta General de Accionistas aprobó el cambio de denominación social a INVERBAN, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A. Posteriormente, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, aprobó diversos cambios de denominación social, en sus sesiones celebradas el 21 de noviembre de 1997 (formalizado en escritura pública el 24 de noviembre de 1997), el 26 de febrero de 2002 y 16 de mayo de 2011. Con fecha 30 de diciembre de 2013, cambió su denominación por la actual. Con fecha 7 de octubre de 2014, la Junta General de Accionistas Extraordinaria, adoptó por unanimidad el acuerdo de pérdida de la unipersonalidad y, en consecuencia, de proceder a la modificación de los artículos 1 y 28 de los estatutos sociales. La escritura pública de pérdida de unipersonalidad de 23 de marzo de 2014 fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 1 de abril de 2014.



CLASE 8.ª



004490869

La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("C.N.M.V.") con el número 36, y es miembro de MARF y AIAF.

El domicilio social de la Sociedad se halla en Madrid, calle Marqués de Villamagna, n.º 3, y su C.I.F. es A-79203717.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad y que se reflejan en su programa de actividades son las siguientes:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:
 - a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
 - b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
 - c) La negociación por cuenta propia.
 - d) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
 - e) La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
 - f) El aseguramiento de una emisión o una colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
 - g) El asesoramiento en materia de inversión.
2. La realización de los siguientes servicios auxiliares:
 - a) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
 - b) La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, siempre que en dicha operación intervenga la entidad de crédito.



CLASE 8.^a



004490870

- c) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- d) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- e) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- f) Los servicios de cambio de divisas relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestan sobre los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y específicamente en los siguientes instrumentos:

- a) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones, en los términos recogidos en el apartado 1 del artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
- b) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que pudieran liquidarse en especie o en efectivo.
- c) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipo de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).
- d) Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
- e) Contratos financieros por diferencias.



CLASE 8.^a

004490871



004490871

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad desarrolla toda su actividad en España.

b) Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Sociedad, en el ejercicio 2021, ha ascendido a 4.047.154,74 euros. En este sentido, se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad del ejercicio 2021.

c) Número de empleados a tiempo completo

Los 23 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2020, corresponden 22 a tiempo completo y 1 a tiempo parcial.

d) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2021, asciende a 4.964.388,20 euros de pérdidas.

e) Impuestos sobre el resultado

La Entidad ha registrado impuesto sobre beneficio en el ejercicio 2021 por importe de 571.478,52 euros que ha sido registrado como Activos Fiscales.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha recibido subvenciones ni ayudas públicas.

g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2021, calculado como el cociente entre su beneficio neto de -4.392.909,68 euros del ejercicio 2020 y el importe total de su activo al 31 de diciembre de 2021 por importe de 10.228.734,03 euros, es de -42,95%.



CLASE 8.^a
CLASE 8.^a



004490872

BEKA FINANCE, S.V., S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021



CLASE 8.^a



004490873

BEKA FINANCE, S.V., S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

1. CONTEXTO ECONÓMICO Y DEL MERCADO EN 2021

Comenzó 2021 coincidiendo con la tercera ola de la pandemia, lo que impactó negativamente sobre la actividad económica, retrocediendo el PIB inter trimestral un 0,4%. Desde comienzos del segundo trimestre y conforme remitían los contagios, se observa una recuperación, que se prolonga hasta el verano. Durante este periodo los programas de avales públicos siguieron siendo eficaces para garantizar la liquidez de las empresas. Se avalaron en la primera mitad de año operaciones por importe de 130.000 millones de euros.

En el segundo semestre surgen dos grandes problemas que impactan en el ritmo de la recuperación. Por un lado, los problemas de desabastecimiento y por otro el fuerte repunte de la inflación por el tensionamiento de los precios de la energía. El crecimiento económico se reduce por el efecto de estos dos impactos en las rentas de las familias y las empresas.

En este contexto, los volúmenes de negociación en el euromercado de bonos se han incrementado en lo que se considera un retorno a la normalidad. La volatilidad también se ha normalizado, con respecto a los máximos de 2020.

Aunque las subidas de tipos no han tenido lugar en 2021, las altas tasas de inflación han precipitado que se descuenten con anticipación en los mercados, repuntando las curvas de tipos.

La prima de riesgo de los bonos españoles, que en los peores momentos de la crisis sanitaria y económica ha llegado a superar los 150 puntos básicos, se ha mantenido en una banda entre los 55-90 puntos básicos.

Las condiciones de mercado han seguido siendo buenas para los emisores de bonos, que han seguido disfrutando de tipos de interés relativamente bajos, lo que ha propiciado que 2021 haya sido uno de los años con mayores volúmenes de emisión con un total de €1.617.900 Millones en nuevas emisiones en Euros.



CLASE 8.^a



004490874

Un activo que ha sido clave en 2021 es el bono sostenible y verde. La financiación sostenible ha experimentado un gran impulso en 2021 en todo el mundo, sobre todo en términos de emisión de bonos verdes, sociales, sostenibles y vinculados a la sostenibilidad. Estas emisiones podrían alcanzar por primera vez a nivel global la cifra de 1.000.000.000.000 en 2021, casi duplicando las cifras de 2020.

Destacamos la emisión de octubre de la Unión Europea en el marco del Fondo de Recuperación y Resiliencia en bonos verdes, por importe de 15.000 millones de euros a 15 años. En España la emisión de bonos verdes, según datos de AFME y del Observatorio de la Financiación Sostenible (OFISO), crece un 80% respecto al año anterior. Mantiene de este modo su posición entre los 10 primeros mercados de referencia a nivel mundial en emisiones de bonos verdes, sociales, sostenibles y ligados a la sostenibilidad.

En el mercado de renta fija MARF, también se han acelerado las emisiones verdes sociales y sostenibles. En 2021 son 10 las emisiones vivas en el mercado tras la incorporación de empresas del sector de la energía como Greenalia, Valfortec, Audax Renovables y Biodiesel de Aragón, o industriales como Pikolin o Elecnor.

2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA SOCIEDAD EN 2021

2021 ha sido un año de cierto cambio en los mercados. El retorno a la normalidad presencial y la expectativa de tipos al alza ha ido marcando el ritmo del año en los mercados de Renta Fija.

Beka Finance ha seguido muy activa en el mercado de bonos corporativos con emisiones muy significadas para AUDAX, Audasa, Pikolin, Comunidad de Madrid y Arquimea, que inauguró su paso por los mercados de capitales de la mano de Beka Finance.

El pagaré corporativo ha seguido siendo un instrumento clave de financiación y en general ha habido una gran acogida de la base inversora, al estar los mercados financieros aún en escenarios de tipos de interés bajos o negativos en los plazos cortos.

Se han hecho colocaciones de pagarés para AVATEL, HT Suministros, INSUR, Renta Corporación, Audax, Pikolin, COPASA, Tradebe, ALDESA, CUF, Sampol, Mota Engil, entre otros.



CLASE 8.^a



004490875

El volumen colocado en pagarés excede los €131 Millones, el máximo colocado por Beka en su historia.

El total de la operativa de Renta Fija dejó unas comisiones de 1.700 Miles de Euros, hecho en unas condiciones de mercado de volatilidad y volúmenes sensiblemente inferior que en el año anterior.

Se ha incrementado significativamente el número de contrapartidas, particularmente extranjeras, la tipología de operaciones y activos negociados y la cuota de mercado sobre todo en la parte del mercado monetario.

Por otro lado, durante el ejercicio 2021, BEKA Finance también ha sido especialmente activa en las actividades de Financiación Estructurada y Corporate Finance. A modo de ejemplo se pueden destacar la estructuración y colocación de operaciones de colocación privada con diferentes inversores internacionales en formato corporativo y asset/project finance y asesoramiento en compraventa de compañías y ampliaciones de capital en diferentes sectores (energía, infraestructuras, aeronáutico, inmobiliario, etc.). Asimismo, BEKA Finance ha estado presente en diferentes procesos de reestructuración financiera de compañías tanto en España como en Portugal.

La actividad de la Sociedad se centra principalmente en la prestación de los siguientes servicios financieros: (i) el asesoramiento en materia de inversión, y (ii) la actividad de gestión de carteras, siendo el resto de las actividades prestadas por la compañía de carácter auxiliar.

- Con fecha 28 de mayo de 2021, la Sociedad quedó inscrita formalmente en el registro de entidades de la comisión Nacional del Mercado de Valores, hito que supuso el comienzo de la actividad en la Agencia de Valores.
- A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad prestaba servicio a un total de 8 clientes a los cuales se les prestaba servicio de asesoramiento y/o gestión de carteras por un importe agregado que ascendía a 45 millones de euros aproximadamente.

Con fecha 27 de octubre de 2021, se produjo el cese del Consejero Delegado de la Sociedad y también como miembro del Consejo de Administración.



CLASE 8.^a
Intelectual



004490876

A lo largo de 2022, la sociedad tiene previsto continuar desarrollando el negocio, con especial foco en las actividades principales de gestión de carteras y asesoramiento financiero, para tal fin la Sociedad va a continuar con la dotación de medios técnicos y humanos para lograr sus objetivos de negocio y ofrecer a sus clientes un servicio de la máxima calidad.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, en febrero 2022, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, ha resuelto Inscribir en el Registro Administrativo de BEKA VALUES, AGENCIA DE VALORES, S.A., la modificación del programa de actividades, al objeto de incluir como actividades accesorias el asesoramiento en materia de inversión, la gestión de carteras y la recepción y transmisión de órdenes de clientes sobre productos bancarios no considerados instrumentos financieros según el artículo 2 del TRLMV: préstamos y créditos. Asimismo, se incluye el servicio de recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con inmuebles, infraestructuras fotovoltaicas y agropecuarias e inversión en economía real (por ejemplo, tomas de participación en sociedades no cotizadas), sobre los que la AV ya prestaba asesoramiento en materia de inversión y gestión de carteras.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA SOCIEDAD

Perfil de riesgos de BEKA Finance

La evolución del negocio y de la rentabilidad de la Sociedad está condicionada por una serie de factores de riesgo inherentes a las empresas de servicio de inversión. A continuación, se enumeran los diferentes perfiles de riesgo a los que se encuentra expuestos, ya comentados en la Memoria del ejercicio 2021.

- Riesgo de crédito
- Riesgo operacional
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de incumplimiento normativo
- Riesgo de crédito



CLASE 8.³



004490877

- Riesgo Operativo
- Riesgo de Concentración
- Riesgo de liquidez
- Riesgo reputacional

Sistemas de gobierno, gestión y control de los riesgos.

Con carácter general, la estructura de gobierno interno relativa a la gestión de riesgos es adecuada a la dimensión y actividades de inversión, y facilita una gestión ordenada y prudente de los negocios y riesgos de la Sociedad.

Se puede asegurar que la Sociedad dispone de estrategias y procedimientos eficaces para evaluar y mantener de forma permanente los importes, los tipos y la distribución del capital interno adecuados para cubrir la naturaleza y el nivel de los riesgos a los cuales la Sociedad pueda estar expuesta, siendo proporcionales a la índole, escala y complejidad de las actividades de la Sociedad.

Sistemas de control de riesgos

El Consejo de Administración de la Sociedad, así como el Director General de la Entidad, son los máximos responsables del control y supervisión de riesgos. El principal órgano colegiado encargado de la supervisión y control es el Comité de Auditoría y Control, comité que se reúne trimestralmente.

Los sistemas específicos de control de riesgos se articulan sobre la base de cuatro principios fundamentales:

- Visión global en la gestión del riesgo.
- Delegación de facultades.
- Seguimiento y control de operaciones.
- Compromiso de la Alta Dirección.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



004490878

Al frente de cada departamento de la Entidad hay un Director, responsable de asegurar el cumplimiento de todos los manuales y procedimientos, así como de todas las medidas de control del riesgo aprobadas por el Consejo de Administración, y el Comité de Control de la Entidad.

Beka Values, dada su actividad y su capacidad de actuación como Agencia de Valores, no ha incurrido en el periodo en el uso de ningún instrumento financiero para su cartera propia, por lo tanto, no han existido riesgos derivados.

Finalmente, cabe señalar el cambio en la regulación, desde el punto de vista de lo relativo a Nuevos Requerimientos Prudenciales exigibles a las ESIs (Solvencia), mediante la aprobación por parte de la Unión Europea de la siguiente normativa:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2284
<https://www.boe.es/doue/2021/458/L00048-00172.pdf>

En este Reglamento se establecen las normas técnicas de ejecución para la aplicación del Reglamento (UE) 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo en relación con la presentación y la publicación de información con fines de supervisión de las ESIs.

- Reglamento Delegado (UE) 2022/25
<https://www.boe.es/doue/2022/006/L00001-00006.pdf>
- Reglamento Delegado (UE) 2022/26
<https://www.boe.es/doue/2022/006/L00007-00008.pdf>

Estos dos Reglamentos recogen los métodos para valorar los factores K del riesgo para clientes (K-RtC) y los factores K del riesgo para la empresa (K-Rtf).

La entrada en vigor de la normativa citada anteriormente, ha sido con efectos de 31 de diciembre de 2021 y sustituye la anterior, desde el punto de visto de calculo y remisión de información a CNMV, de Solvencia



CLASE 8.^a



004490879

4. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información requerida por la Disposición tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio se incluye en la Nota 30 de la memoria de las cuentas anuales adjunta. El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2021, asciende a 28,54 días.

5. OTRA INFORMACIÓN

La Sociedad no ha realizado actividades de I+D durante el ejercicio ni ha realizado negocio alguno con acciones propias o de su sociedad matriz.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha adquirido acciones propias.

Adicionalmente, la información sobre hechos posteriores se encuentra contenida en las Notas de la memoria adjunta integrante de las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



004490880

107

BEKA FINANCE, S.V., S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021, que incluyen el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2021, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se hallan extendidos en folios de papel timbrado, numerados del 004490774 al 004490880, son formulados y firmados por los Sres. Consejeros que figuran a continuación, en la presente página.

De conformidad con lo establecido en el artículo 253 2 de la Ley de Sociedades de Capital, dicho Informe de Gestión y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021 son formuladas y firmadas por los Sres. Consejeros que figuran a continuación, en la presente página:

Madrid, 17 de marzo de 2022

El Consejo de Administración

D. Carlos Tejera Osuna
Presidente y Consejero

D. Paulo Almadanim de Napoles
Consejero

Borja de Roda Ezquerro
Consejero

Rafael Matos González de Careaga
Consejero

D. Carlos Stilianopoulos Radruejo
Consejero

D. Luis Maldonado García Pertierra
Consejero

Máximo Hartwing Buch Torralva
Consejero